ESTADO DE LA NACIÓN

Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2026

Investigación de base

La protesta ambiental en Costa Rica: análisis de la configuración territorial de la acción colectiva ambiental

Investigador:
Sebastián González Rosales

San José | 2026

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

2026 UNIVERSIDADES PÚBLICAS POR LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN

333.72
G643-p

González Rosales, Sebastián
La protesta ambiental en Costa Rica : análisis de la configuración territorial de la acción colectiva ambiental / Sebastián González Rosales. -- San José, C.R. : PEN, 2026.
1 recurso en línea (59 páginas): archivos de texto PDF, 1320 KB

ISBN 978-9930-667-20-0
Investigación para el Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2026 (no. 32)

1. GESTIÓN AMBIENTAL. 2. POLÍTICA PÚBLICA. 3. POLÍTICA AMBIENTAL. 4. COSTA RICA. I. Título.

Información de la persona autora:

Sebastián González Rosales. https://orcid.org/0009-0008-5430-4890

Esta obra se comparte bajo la licencia
Reconocimiento – No Comercial – Compartir Igual
(CC-BY-NC-SA)
Permite usar una obra para crear otra obra o contenido, modificando o no la obra original, siempre que se cite al autor, la obra resultante se comparta bajo el mismo tipo de licencia y no tenga fines comerciales

Índice

Descargo de responsabilidad 4
Agradecimientos 4
Resumen 4
Palabras clave 6
Antecedentes 6
Metodología 9
Fuentes de información y criterio de selección 11
Alcances de la investigación 14
Introducción 15
La acción colectiva ambiental en Costa Rica (2010-2025) 16
¿Por qué se protesta? Origen y reproducción de la conflictividad socioambiental 21
¿Quién protesta y cómo se protesta? El perfil de la protesta ambiental 25
¿Dónde se protesta? Una breve geografía de las acciones colectivas ambientales 29
¿Qué ocurre después de la protesta? Resultados de la protesta ambiental 37
Asimetrías territoriales de la protesta ambiental 45
Conclusiones 51
Bibliografía 54

Descargo de responsabilidad

Esta investigación se realizó para el *Informe Estado de la Nación 2026*. El contenido es responsabilidad exclusiva de su autor, y las cifras pueden no coincidir con las consignadas en el capítulo respectivo, debido a revisiones posteriores. En caso de encontrarse diferencia entre ambas fuentes, prevalecen las publicadas en el Informe.

Agradecimientos

Se agradece por su participación en las entrevistas conducidas para la presente investigación a: Óscar Beita y Madeline Kiser del Colectivo Ríos Vivos; Randall Arauz de Pretoma; Esteban Ventura del Comité ProDefensa Río Virilla; Fabián Pacheco de Bloque Verde; Antonio Calvo de Coalición Ambiental CR; Ulises Araya del Comité ProDefensa Ojo de Agua; Erlinda Quesada de Frenesapp; Daniel Arauz de Asociación CREMA; Arturo Carballo de Apreflofas; y Waltraud Barthel de la Asociación Talamanqueña de Ecoturismo y Conservación.

Se agradece a Alberto Gutiérrez Arguedas, docente de la Universidad de Costa Rica, por la lectura crítica realizada sobre el avance de esta investigación.

Resumen

El presente trabajo forma parte del proceso de investigación desarrollado para Armonía con la Naturaleza, capitulo ambiental del Informe Estado de la Nación. Este realiza una evaluación del comportamiento de la conflictividad socioambiental en Costa Rica, realizada mediante el análisis de las acciones colectivas en materia ambiental, el cual busca identificar los factores determinantes de su origen y caracterizar su evolución desde el 2010 hasta el 2025.

Para esta investigación se emplean métodos cuantitativos y cualitativos. La principal fuente de información a nivel cuantitativo es la base de datos de acciones colectivas del Programa Estado de la Nación. Para esta ocasión se han ampliado las variables registradas, de modo que permita realizar, además del acostumbrado seguimiento longitudinal, una minuciosa caracterización y localización de las acciones colectivas. La principal fuente de información a nivel cualitativo son las entrevistas realizadas a actores que han participado en la organización de

manifestaciones en diferentes localidades del país, de modo que permita obtener una valoración de la protesta ambiental a partir de la perspectiva de los organizadores de eventos de protesta.

La pregunta general que orienta esta investigación es la siguiente: ¿cómo se caracteriza la evolución de las acciones colectivas en materia ambiental y la interacción de sus factores determinantes durante el período 2010-2025? Para responder a esta interrogante, el análisis se estructura en dos partes.

En la primera parte se presenta una caracterización general de la acción colectiva ambiental, desarrollada en tres apartados. Primero, se realiza un repaso de los principales factores que originan la conflictividad socioambiental en el país, determinantes en la articulación de acciones colectivas que surgen en respuesta. Posteriormente, se describen los actores que participan en la organización de estas acciones colectivas, así como las autoridades a las que dirigen sus interpelaciones. Por último, se identifica el espacio territorial donde toman lugar las acciones colectivas, dando pie a una discusión entre las diferentes geografías en las que se enmarcan la conflictividad socioambiental y la protesta ambiental.

En la segunda parte se profundiza acerca de las implicaciones del desarrollo de una acción colectiva respecto de su vinculación territorial. Se ha delimitado el análisis comparativo en dos unidades territoriales agregadas: el Gran Área Metropolitana y los territorios fuera de ella. El propósito es aproximarse a los desafíos que enfrenta la organización de estas acciones según su ubicación geográfica, comprender las particularidades de las demandas que se plantean y analizar sus implicaciones a partir de los resultados obtenidos, así como de las respuestas de las autoridades gubernamentales.

Las tensiones asociadas al territorio y a la gestión de sus recursos naturales, tanto en Costa Rica como en el resto del mundo, están atravesadas por una compleja red de relaciones de poder que operan a múltiples escalas. Estas dinámicas no pretenden ser ignoradas ni simplificadas en los datos agregados que aquí se presentan. Tomando esto en cuenta, esta investigación busca aportar elementos para la discusión que contribuyan a una mayor comprensión de la

conflictividad socioambiental y favorezcan una toma de decisiones orientada hacia la justicia ambiental.

Palabras clave

conflictividad socioambiental, acciones colectivas, sector privado, represión, territorios indígenas, defensores del ambiente, recurso hídrico, conservación, minería, judicialización, protesta social, respuesta institucional, justicia ambiental.

Antecedentes

El estudio de las acciones colectivas en Costa Rica ha constituido una de las principales líneas de investigación desarrolladas para el Informe Estado de la Nación, particularmente en lo relativo al componente de las entregas del sistema político a la población. Estas investigaciones utilizan como fuente principal la base de datos de acciones colectivas del Programa Estado de la Nación (PEN) y se han orientado a sintetizar el comportamiento de dichas acciones según el periodo analizado. Para ello, suelen seguir una estructura común compuesta por variables como la cantidad de acciones registradas, su distribución anual, las áreas temáticas involucradas, las demandas y subdemandas planteadas, los actores participantes y los repertorios de acción empleados (Alvarenga, 2007; Cerdas Piedra, 2017, 2018, 2020; Francheschi Barraza & Zamora Vargas, 2003; García Marín, 2008, 2010; García Marín & Alvarado Alcázar, 2009; Gómez-Campos & Cerdas Piedra, 2019; Guillén Araya, 2014, 2015, 2016; Moncada Céspedes, 2021, 2022, 2023, 2025; Mora Solano et al., 2004; Mora Solano, 2005, 2006; Ramírez Alfaro, 2011a, 2011b, 2012; Sánchez Gómez, 2007).

En términos generales, se trata de informes de investigación con un enfoque descriptivo y panorámico, orientados a caracterizar el comportamiento agregado de las acciones colectivas en el país. Si bien algunos de estos estudios registran movilizaciones vinculadas, por ejemplo, con la defensa del ambiente, no profundizan en un análisis temático especializado de este tipo de acciones colectivas. En particular, no consideran aspectos de la protesta como su localización territorial, la cantidad de participantes, características del discurso asumido durante los

eventos de protesta, entre otros elementos. Esto responde, en gran medida, a los alcances analíticos que permite la información registrada en la base de datos.

Por su parte, el capítulo Armonía con la Naturaleza del Informe Estado de la Nación da seguimiento a la conflictividad socioambiental en el país, utilizando como unidad de análisis las acciones colectivas. En este marco, se identifican dos metodologías de trabajo: (1) un análisis descriptivo de largo plazo basado en las variables de la base de datos (Chacón Araya & Merino Trejos, 2013; González Rosales & Chacón Araya, 2025); y (2) un análisis de redes centrado en los actores involucrados (González Gamboa & Araya Granados, 2018).

La base de datos de acciones colectivas constituye, por tanto, la principal fuente de información empleada en el análisis de los movimientos sociales y de la conflictividad socioambiental en los estudios asociados al PEN, aunque no es la única. Existen al menos dos ejemplos de investigaciones que recurren a fuentes alternativas.

En primer lugar, Paniagua (2007) utiliza una amplia diversidad de fuentes para la elaboración de una matriz de conflictos socioambientales en Costa Rica. Entre ellas se incluyen medios de prensa escrita y digital, materiales sobre acciones colectivas comunitarias del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica (IIS-UCR), registros de casos ambientales de la Sala Constitucional de Costa Rica, información del Tribunal Ambiental Administrativo, la Fiscalía Ecológica y la Oficina de la Sociedad Civil del Ministerio de Ambiente y Energía (Minae). En segundo lugar, González y Chacón (2021) emplean registros del Environmental Justice Atlas (EJAtlas), así como fichas sobre conflictos socioambientales elaboradas por contrapartes en cada uno de los ocho países de Centroamérica y República Dominicana, las cuales registraban las mismas variables propuestas por el EJAtlas.

Las acciones colectivas constituyen uno de los objetos de estudio de larga trayectoria del IIS-UCR, respaldado por su propia base de datos sobre acciones colectivas en Costa Rica. Esta difiere de la base de datos del PEN principalmente en las fuentes consultadas. Mientras que el PEN se basa únicamente en tres medios de prensa escrita (La Nación, La Extra y el Semanario Universidad), el IIS-UCR incorpora, además de La Nación y La Extra, a dos medios digitales:

CRHoy y Socialismo Hoy; y tres medios regionales: El Norte Hoy, San Carlos Digital y La Voz de Guanacaste.

Empleando el análisis de eventos de protesta (AEP), el IIS-UCR elabora informes anuales de seguimiento al comportamiento de la protesta en el país realizando una evaluación sobre variables similares a las visitadas por el PEN: distribución anual, repertorios, demandas, actores y entidades demandadas, aunque llegan a incluir abordajes especiales sobre casos concretos como el conflicto socioambiental de Gandoca-Manzanillo (Cortés Sequeira et al; 2025).

En continuidad con la metodología del análisis de eventos de protesta (AEP), también se han publicado diversos informes temáticos. Algunos ejemplos destacables son: Alvarado et al. (2020), quienes ponen énfasis en el sector agropecuario, analizando conflictos específicos por región y profundizando en casos concretos como las fincas Chánguena y Térraba, así como el conflicto en Salitre; Cortés Sequeira (2021), que retoma variables comunes para identificar tendencias generales de la protesta social en el contexto de la pandemia; y Alvarado et al. (2022), quienes desarrollan un análisis de la protesta laboral e incorporan una distribución geográfica de las movilizaciones del sector, aunque limitada al nivel provincial.

La revisión de los estudios precedentes permite identificar tres líneas generales relevantes para el análisis de los eventos de protesta en el presente estudio. En primer lugar, el enfoque metodológico predominante es el análisis de eventos de protesta (AEP), lo que implica que la principal fuente de información provenga de notas de prensa sistematizadas en bases de datos. En segundo lugar, existe una ausencia de estudios centrados específicamente en las protestas ambientales y en las características particulares que estas presentan en comparación con otros tipos de movilización social. Finalmente, no se identifican enfoques territoriales orientados a analizar los espacios donde ocurren los eventos de protesta.

Metodología

La presente investigación opta por la implementación de la metodología conocida como Protest Event Analysis (PEA). Esta se define como una modalidad de análisis de contenido con énfasis cualitativo, en la medida en que las técnicas empleadas permiten la cuantificación de diversas características de la protesta, tales como su frecuencia, duración, localización, demandas, magnitud, formas y objetivos, así como sus consecuencias inmediatas y las reacciones que suscita (Koopmans y Rucht, 2002).

El PEA se origina en el campo de estudio sobre los movimientos sociales en la década de los sesenta y desde entonces ha experimentado un desarrollo progresivo a lo largo del tiempo. La literatura especializada identifica diferentes generaciones en la evolución de este método, desde sus primeras aplicaciones orientadas al análisis comparado y de largo plazo, hasta enfoques más recientes que han ampliado y refinado la unidad de análisis y las fuentes utilizadas (Hutter, 2014).

Hutter (2014) sostiene que el PEA se ha utilizado para afinar los argumentos relacionados con la teoría del proceso políticos, en la medida en que provee una forma de medir los efectos de las oportunidades políticas en los diseños comparados. Entre sus principales alcances, el PEA ofrece un marco sistemático para analizar la protesta social y sus determinantes. Su aplicación ha permitido examinar de manera rigurosa cómo los contextos políticos nacionales condicionan los niveles de movilización, explorar la relación entre las protestas y los cambios en su entorno, y evaluar la variación de sus características en función de las áreas temáticas.

Usualmente, la unidad de análisis son los “eventos de protesta”; sin embargo, como señalan Koopmans y Rucht (2002), su selección depende de los intereses de investigación y del marco teórico subyacente. En este sentido, los conceptos más restringidos facilitan la identificación de los casos y suelen generar un número reducido de observaciones, mientras que los conceptos más amplios permiten abordar un rango más amplio de preguntas, aunque pueden requerir un trabajo de codificación considerablemente mayor.

En una comparación realizada por Hutter (2014), se señala que la definición de la unidad de análisis suele basarse en dos criterios principales: (a) las formas de acción incluidas y (b) el número mínimo de participantes. Según el autor, tanto los objetivos de la investigación como la complejidad inherente del fenómeno de la protesta dificultan la adopción de una definición única y monolítica de la unidad de análisis.

La principal fuente de información empleada para este método han sido las notas de prensa. Sin embargo, recientemente se documenta una expansión de fuentes en los últimos años, entre los que es posible encontrar reportes policiales o información suministrada por nuevos medios digitales (Hutter, 2014). Para propósitos de esta investigación se define a la acción colectiva como la unidad de análisis y la base de datos de acciones colectivas del PEN constituye la fuente principal, la cual se alimenta de notas de prensa.

De forma complementaria, se realizaron diez entrevistas semiestructuradas a once personas representantes de organizaciones que han participado en alguna etapa de la realización de manifestaciones en todo el territorio nacional. Estas entrevistas fueron realizadas de forma virtual entre el 18 de mayo y el 4 de junio de 2026 (cuadro 1).

Cuadro 1
Entrevistas realizadas a representantes de organizaciones participantes en la organización de protestas

Código	Persona entrevistada	Entidad	Fecha de entrevista
E1	Óscar Beita y Madeline Kiser	Colectivo Ríos Vivos Costa Rica	18/05/2026
E2	Randall Arauz	Pretoma	18/05/2026
E3	Esteban Ventura	Comité ProDefensa Río Virilla	18/05/2026
E4	Fabián Pacheco	Bloque Verde	19/05/2026
E5	Antonio Calvo	Coalición Ambiental CR	19/05/2026
E6	Ulises Araya	ProDefensa Ojo de Agua	25/05/2026
E7	Erlinda Quesada	Frenesapp	25/05/2026
E8	Daniel Arauz	Asociación CREMA	26/05/2026
E9	Arturo Carballo	Apreflofas	26/05/2026
E10	Waltraud Barthel	ATEC	04/06/2026

Fuente: Elaboración propia.

El instrumento de recolección de información empleado consistió en un cuestionario compuesto por once preguntas abiertas. Estas fueron diseñadas para identificar las percepciones de las personas entrevistadas sobre la organización de la protesta ambiental en Costa Rica, las diferencias entre su desarrollo dentro y fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM), así como los resultados y el impacto esperados de la implementación de este tipo de estrategias de acción colectiva.

Fuentes de información y criterio de selección

Este estudio toma como principal fuente de información la base de datos de acciones colectivas del PEN. La definición reconocida por esta investigación de acción colectiva corresponde a la elaborada por el Programa Estado de la Nación:

> Todo aquel evento limitado a un mismo espacio-tiempo en el cual participa una colectividad o grupo de personas que expresan ante alguna entidad pública o privada una demanda o reivindicación de alcance colectivo. Se incluyen todas aquellas acciones desplegadas por dos o más individuos organizados formal e informalmente. Se toma como unidad de análisis la acción colectiva porque constituye una categoría amplia que puede abarcar tanto acciones aisladas y efímeras como acciones de movimientos sociales (PEN, 2015; p.2).

Esta base de datos se construye a partir de notas de prensa que documentan eventos de protesta en tres medios de circulación nacional: La Nación, Diario Extra y Semanario Universidad. No obstante, es importante señalar las limitaciones asociadas al uso de fuentes nacionales, particularmente en el análisis de conflictos ambientales. Estudios comparados han demostrado que este tipo de fuentes tiende a concentrarse en periodos de alta intensidad de protesta y a subrepresentar movilizaciones vinculadas con demandas materiales o sociales, tales como trabajo, ambiente, infraestructura o educación (Daphi et al., 2024). En este contexto, una de las motivaciones centrales del presente estudio para incorporar entrevistas con actores clave como técnica metodológica complementaria es precisamente la posibilidad de triangular la información y compensar los sesgos inherentes a las fuentes periodísticas nacionales.

Es necesario tener presente al realizar este análisis dos importantes limitaciones que presenta esta base de datos. Primero, se trata del subregistro generado por los eventos reportados por los medios escritos. El PEN utiliza tres medios de comunicación con líneas editoriales distintas con el objetivo de evitar la tendenciosidad. Pese a esto, se mantienen eventos que no son reportados por la prensa y que, finalmente, no se registran en la base. Segundo, las notas de prensa no registran las acciones colectivas de forma estandarizada. Por tanto, se trata de un subregistro en las características de las acciones. Por ejemplo, un medio puede reportar la cantidad de participantes en la manifestación, pero no especifica si hubo represión policial.

Esta investigación tiene como propósito realizar una valoración de la conflictividad socioambiental en el país a partir del análisis de las acciones colectivas. En este sentido, la delimitación conceptual de lo que en este trabajo se entiende por "acción colectiva ambiental" remite a todo evento en el que se formula una demanda o reivindicación vinculada a un conflicto de distribución ecológica, para lo cual se adopta la siguiente definición:

> (...) se refiere a las asimetrías o desigualdades sociales, espaciales y temporales en el uso que hacen los humanos de los recursos y los servicios ambientales, comercializados o no, por ejemplo, la degradación de recursos naturales (incluyendo la pérdida de biodiversidad), o las cargas de contaminación (Martínez Alier, 1997; p. 15).

Por consiguiente, en el presente trabajo se entenderá por "acción colectiva ambiental" todo evento en el que participe una colectividad de personas que articula, frente a una entidad determinada, demandas o reivindicaciones relativas a la distribución desigual o injusta de los bienes ambientales y de las cargas o impactos asociados al ambiente. Asimismo, se incluyen aquellas acciones colectivas vinculadas con la afectación del desempeño de las instituciones del Estado en el ejercicio adecuado de sus competencias como entes rectores en materia ambiental.

Para este estudio se incorporaron nuevas variables a las existentes en la base de datos de acciones colectivas, de forma que permitiera que permitiera explorar características que suelen ser tomadas en cuenta desde el protest event analysis como la magnitud de las protestas, su ubicación o sus consecuencias inmediatas (figura 1).

Figura 1
Variables que integran la matriz de acciones colectivas ambientales

Variables de la matriz de acciones colectivas ambientales	Variables de la BBDD de acciones colectivas		Nuevas variables incorporadas
	Diario	Alianza	Provincia donde ocurrió la protesta
	Sección	Alcance	Cantón donde ocurrió la protesta
	Fecha	Tema	Distrito donde ocurrió la protesta
	Actor	Subtema	Provincia donde acontece el conflicto
	Subactor	Respuesta	Cantón donde acontece el conflicto
	Entidad	Represión	Distrito donde acontece el conflicto
	Organiza	Repertorio	Número de manifestantes
	Demanda	Subdemanda	Número de arrestos
	Contrarrepertorio	Solución	Norma en disputa

Fuente: Elaboración propia.

Es importante señalar que se han realizado dos registros distintos para la ubicación de la acción colectiva. En primer lugar, se consigna el lugar donde ocurre la protesta, es decir, el espacio exacto en el que se desarrolla el repertorio de carácter confrontativo (como manifestaciones, bloqueos, concentraciones, entre otros). En segundo lugar, se registra el lugar de origen de la conflictividad, entendido como el sitio desde donde surge el conflicto.

Este doble registro se utiliza debido a que ambas ubicaciones no siempre coinciden, aunque en muchos casos sí lo hacen. Por ejemplo, en el conflicto relacionado con la minería a cielo abierto en Crucitas, el cual estaba vinculado al interés de extracción de oro en el distrito de Cutris, en San Carlos de Alajuela, la mayoría de las manifestaciones se llevaron a cabo frente a la Asamblea Legislativa o frente a la Casa Presidencial, ubicadas en los distritos de El Carmen y Zapote, respectivamente, en el cantón central de San José.

Alcances de la investigación

El presente estudio ofrece una aproximación a la conflictividad socioambiental en Costa Rica mediante el análisis de las acciones colectivas ambientales registradas en la base de datos del Programa Estado de la Nación (PEN). Este ejercicio busca identificar las formas en que diversos actores sociales expresan sus demandas en torno a controversias relacionadas con el uso de los recursos naturales y la protección de los ecosistemas. Valga de aclaración que los conflictos socioambientales no constituyen la unidad de análisis de este estudio. En consecuencia, los resultados se refieren exclusivamente a los repertorios de acción empleados para manifestar situaciones de conflictividad socioambiental.

Por otra parte, este estudio recopila dos tipos de registros sobre la localización de las acciones colectivas. El primero corresponde a la ubicación (provincia, cantón y distrito) donde se desarrolla la acción colectiva, entendida en esta investigación como una acción de carácter confrontativo que tiene lugar en un espacio físico determinado. El segundo registra la ubicación (provincia, cantón y distrito) del lugar donde ocurre la situación que da origen a la demanda, es decir, el sitio donde se desarrolla el conflicto socioambiental.

La incorporación de ambas ubicaciones responde a que estas no siempre coinciden. Por ejemplo, un conflicto relacionado con la contaminación de un río puede tomar lugar en un distrito determinado, mientras que la acción colectiva, como un plantón frente a una institución pública, puede realizarse en otro distrito con el propósito de llamar la atención de las autoridades competentes o de obtener una mayor cobertura mediática.

Este análisis tiene como propósito aproximarse a las diferencias que presenta la conflictividad socioambiental entre las comunidades ubicadas dentro de la Gran Área Metropolitana (GAM) y aquellas situadas fuera de ella, a partir del estudio de las acciones colectivas. Asimismo, busca reconocer los esfuerzos emprendidos por las comunidades para visibilizar sus demandas, los cuales, en muchos casos, implican el desplazamiento de las personas hacia otros territorios para realizar acciones de protesta.

Por tanto, una acción colectiva ambiental no constituye en sí misma un conflicto socioambiental, ni se asume tal equivalencia. Asimismo, tampoco se pretende reducir el universo de la conflictividad socioambiental a la sola existencia de acciones colectivas ambientales aquí analizadas. Es necesario tener presente las limitaciones metodológicas propias de las fuentes utilizadas en la construcción de la base de datos empleada, así como a los posibles subregistros asociados a su uso. En este sentido, las acciones colectivas se entienden como un recurso metodológico que permite aproximarse al estudio de los conflictos socioambientales presentes en el territorio nacional y analizar las estrategias mediante las cuales los distintos actores sociales buscan visibilizar sus demandas e incidir en las respuestas de las instituciones públicas y otros actores involucrados.

Introducción

La protesta ambiental se ha consolidado como una de las expresiones más relevantes de la movilización social en Costa Rica, constituyéndose en un componente fundamental de la trayectoria histórica de los movimientos sociales del país. Esta afirmación se sustenta, por un lado, en su amplia profundidad temporal, ya que es posible rastrear acciones de defensa del ambiente desde inicios del siglo XIX, con registros de movilizaciones vinculadas a conflictos en torno a la cuenca del río Virilla (Ramírez Boza, 2004). Por otro lado, ello se evidencia en su notable capacidad de convocatoria y respaldo ciudadano, reflejada en la participación significativa en diversos episodios de movilización. En este sentido, el movimiento contra la concesión a la empresa Alcoa en abril de 1970 constituye un ejemplo emblemático, aunque no único, de la magnitud que pueden alcanzar estas expresiones de protesta ambiental en el país, al haber articulado amplios sectores sociales en torno a la defensa de los recursos naturales.

La protesta constituye, para los diferentes actores sociales, una estrategia ineludible para ejercer presión y promover cambios en políticas públicas con incidencia en asuntos ambientales. La base de datos de acciones colectivas del Programa Estado de la Nación registra episodios de movilización que han superado el millar de participantes, algunos de los cuales han estado asociados a resultados favorables en términos de incidencia política. Entre estos casos se encuentra la masiva movilización contra la pesca de arrastre, que contribuyó a la decisión del

Poder Ejecutivo de vetar el proyecto de ley orientado a su habilitación durante la administración Alvarado Quesada. Asimismo, las movilizaciones ciudadanas en contra del maltrato animal se han traducido en avances normativos significativos, reflejados en la aprobación de la Ley contra el Maltrato Animal (Ley N.º 9.458), actualmente vigente.

La relevancia de la protesta ambiental en Costa Rica motiva la realización del presente análisis, el cual se sustenta en un corpus de 360 acciones colectivas registradas entre 2010 y 2025. Para profundizar en su estudio, se han incorporado nueve variables a la base de datos utilizada, orientadas a examinar dimensiones como la localización geográfica de los eventos, los niveles de participación y la magnitud de las detenciones de personas manifestantes, entre otros aspectos relevantes. Este diseño metodológico permitirá dar seguimiento a la evolución de la conflictividad socioambiental medida a partir de la acción colectiva, así como profundizar en distintos aspectos abordados en las dos secciones principales del estudio.

En la primera parte se presenta una caracterización general de la acción colectiva ambiental, desarrollada en tres apartados. En primer lugar, se realiza un repaso de los principales factores que originan la conflictividad socioambiental en el país, la cual posteriormente se traduce en la articulación de acciones colectivas por parte de diversos actores sociales para exigir la atención de sus demandas. En segundo lugar, se describen los actores que participan en la organización de estas acciones colectivas, así como las autoridades a las que dirigen sus interpelaciones. Finalmente, para aquellas acciones colectivas que se desarrollan en un espacio físico, se identifica el lugar donde tienen lugar y se plantea una discusión sobre la necesidad de trasladarlas fuera de la localidad en la que se origina la controversia ambiental, con el propósito de obtener una mayor atención política y mediática.

La acción colectiva ambiental en Costa Rica (2010-2025)

Con el propósito de indagar en el estudio de los movimientos sociales en Costa Rica, el Programa Estado de la Nación ha elaborado, y actualiza anualmente, la base de datos sobre acciones colectivas. Para el periodo de estudio, 2010-2025, esta fuente muestra que, en promedio, las acciones colectivas ambientales suelen ocupar cerca del 6,3% del total de acciones registradas por año. El peso relativo más alto reportado en este periodo es en 2010, cuando alcanza

el 11,5% de las acciones colectivas, en un contexto marcado por la centralidad del emblemático movimiento de oposición a la minería a cielo abierto en Crucitas, en Cutris de San Carlos. El peso relativo más bajo es reportado en 2018 con un 1,1%. Este año se caracteriza, más bien, por un repunte general de la conflictividad social, impulsado principalmente por la reforma fiscal y por la oposición del sector de taxistas a los servicios de la empresa Uber (PEN, 2019).

Gráfico 1
Cantidad de acciones colectivas, según tipo y por año

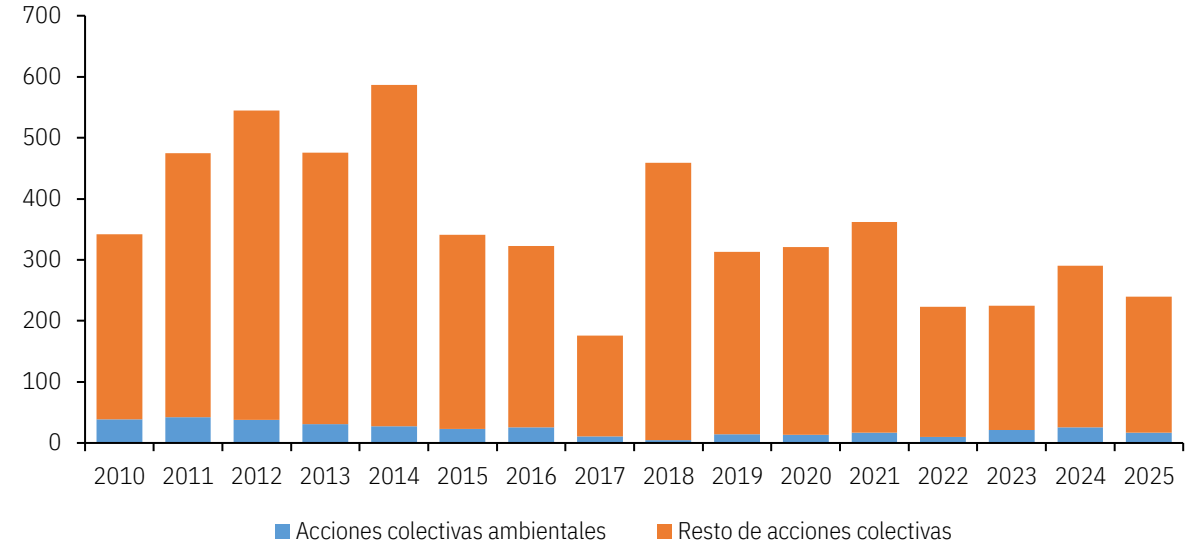

Fuente: González (2026) con datos de la base de datos de acciones colectivas del PEN (2026).

En este punto, conviene hacer un recordatorio metodológico relevante: Daphi et al. (2024) señalan que los registros basados en prensa tienden a concentrarse en periodos de alta intensidad de protesta, al tiempo que subrepresentan movilizaciones asociadas a demandas materiales y sociales de menor visibilidad mediática, entre las cuales se incluyen frecuentemente las ambientales. En consecuencia, es plausible que la protesta ambiental se encuentre parcialmente subrepresentada en la serie analizada y particularmente en 2018.

Por otra parte, desde 2020, el Programa Estado de la Nación emplea una categorización que distingue la naturaleza del repertorio de acción colectiva en dos tipos: (a) disuasivas, que incluyen asambleas, declaraciones públicas, denuncias ante entidades nacionales o internacionales, organización de consultas o proyectos de ley por iniciativa popular, paros y reuniones con

autoridades; y (b) confrontativas, entre las que se encuentran bloqueos, concentraciones, huelgas, huelgas de hambre, marchas y ocupaciones de la propiedad (PEN, 2020).

Al respecto, se identifican dos comportamientos. En primer lugar, entre 2010 y 2018 se observa un descenso en la cantidad de acciones colectivas ambientales, seguido de un repunte que inicia en 2019 y se mantiene hasta 2025. Este incremento ocurre en un contexto de disminución de las acciones colectivas en términos generales, particularmente durante los años de la administración Chaves Robles. En segundo lugar, a lo largo de toda la serie predomina la acción colectiva de carácter confrontativo. No obstante, a partir de 2022, coincidiendo con el proceso de repunte, las acciones de carácter disuasivo comienzan a superar en número a las confrontativas (gráfico 2).

Gráfico 2
Serie temporal de los repertorios de acción colectiva ambiental, por tipo[a/]

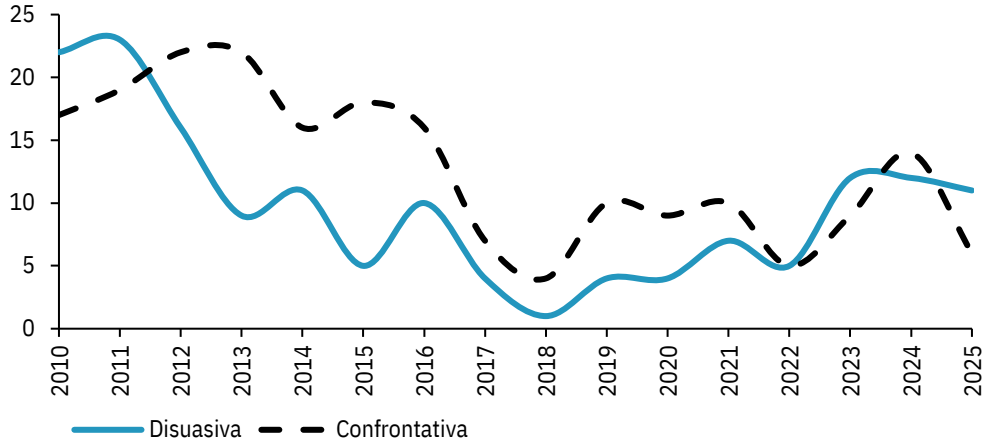

a/ Las acciones colectivas disuasivas incluyen asambleas, declaraciones públicas, denuncias ante entidades nacionales o internacionales, organización de consultas o proyectos de ley por iniciativa popular, paros y reuniones con autoridades. Las acciones colectivas confrontativas incluyen bloqueos, concentraciones, huelgas, huelgas de hambre, marchas y ocupaciones de la propiedad.
Fuente: González (2026) con datos de la base de datos de acciones colectivas del PEN (2026).

Ahora bien, ¿a qué se debe que, en el período reciente, se haya recurrido con mayor frecuencia a repertorios disuasivos en lugar de confrontativos? Para responder a esta interrogante, es necesario comprender las acciones colectivas ambientales como parte del conjunto de los movimientos sociales del país, y no como un fenómeno aislado o independiente. En este sentido, las transformaciones observadas obedecen a la convergencia de múltiples factores que operan de manera simultánea.

En este sentido, las personas entrevistadas señalaron que la huelga de trabajadores del sector público contra la reforma fiscal impulsada por la administración Alvarado Quesada constituyó un punto de inflexión para los movimientos sociales en Costa Rica. A pesar de su carácter multitudinario y de su prolongada duración, la movilización no logró alcanzar sus objetivos. De acuerdo con las entrevistas (E: Pacheco, 2026; Araya, 2026; Quesada, 2026; Arauz, 2026), este desenlace marcó el inicio de un proceso de desgaste de los movimientos sociales, cuyos efectos también se extendieron a las organizaciones y a las acciones colectivas en defensa del ambiente.

Esta situación ha generado la percepción de que las acciones colectivas confrontativas, pese al esfuerzo que implica su organización, han sido poco eficaces para alcanzar los resultados esperados. En contraste, la judicialización de la conflictividad socioambiental es percibida como un mecanismo más efectivo y con menores costos operativos para la defensa de las demandas ambientales (E: Quesada, 2026; Arauz, 2026; Carballo, 2026; Barthel, 2026).

La preferencia por las vías institucionales se refleja en el aumento de las denuncias por infracciones ambientales presentadas durante la última década ante entidades como la Contraloría Ambiental, la Defensoría de los Habitantes, el Ministerio Público y el Tribunal Ambiental Administrativo (gráfico 3). El incremento es particularmente significativo en la Contraloría Ambiental, donde en 2025 se registraron 7.628 denuncias, un 268,6% más que en 2015. También se observa un aumento en las denuncias presentadas ante la Defensoría de los Habitantes y el Ministerio Público, que en 2025 recibieron 1.575 y 2.426 denuncias, respectivamente, lo que representa incrementos del 52,3% y 94,1% en comparación con 2015. En contraste, el Tribunal Ambiental Administrativo presenta una variación mucho más moderada: las 215 denuncias registradas en 2025 representan un aumento de apenas 4,3% respecto de 2015. En conjunto, estos resultados evidencian una creciente utilización de los mecanismos institucionales para canalizar las denuncias ambientales, lo que plantea desafíos para la capacidad de las instituciones encargadas de recibir, tramitar y resolver este tipo de casos, particularmente ante el aumento sostenido de la demanda sobre estos mecanismos.

Gráfico 3
Evolución de las denuncias ambientales, por instancia

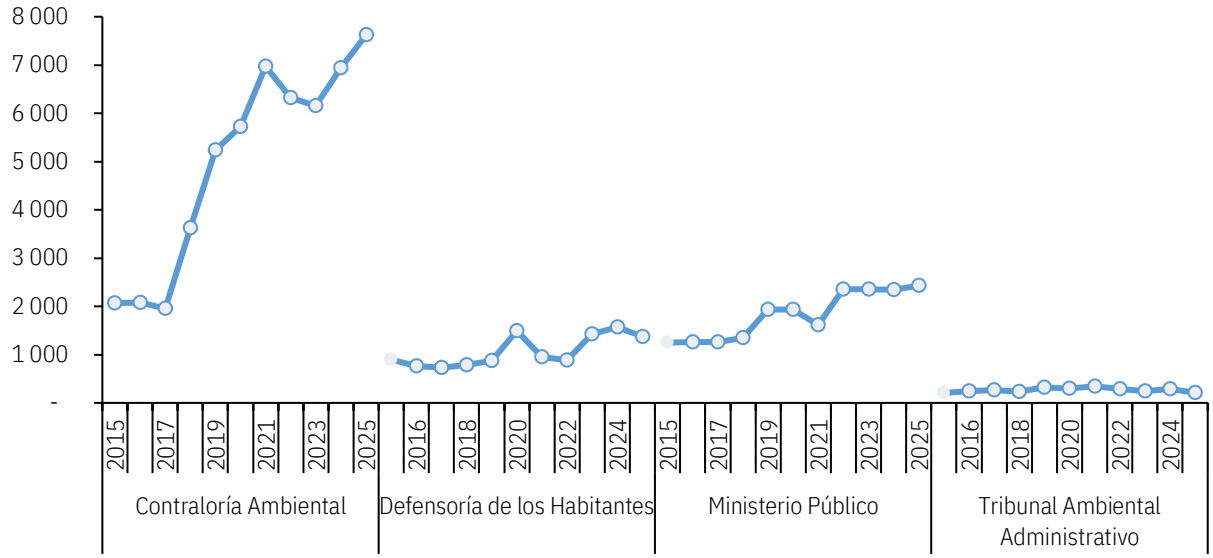

Fuente: González, 2026 a partir de Contraloría Ambiental, 2026; DHR, 2026; MP; 2026 y TAA, 2026.

Por otra parte, la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19 obligó, debido a las restricciones de movilidad impuestas, a trasladar parte de la movilización de las calles a las redes sociales. De acuerdo con las personas entrevistadas, la crisis sanitaria, sumada a un contexto de creciente estigmatización de la protesta, favoreció la adopción de acciones virtuales como una estrategia para disminuir los riesgos asociados a la participación en manifestaciones y reducir la posibilidad de represalias contra quienes forman parte de ellas (E: Quesada, 2026; Arauz, 2026; Carballo, 2026; Barthel, 2026).

No obstante, las personas entrevistadas también advierten que, en el contexto costarricense reciente, la protesta virtual no está exenta de sufrir represalias (E: Barthel, 2026). Ejemplo de esto es el mediático caso de Enjoy Hotels contra el creador de contenido Juan Bautista Alfaro Rojas, derivado de los cuestionamientos que este último realizó sobre el desarrollo de un megaproyecto en Playa Panamá. Este caso evidenciaría que las acciones de denuncia en entornos digitales también pueden dar lugar a procesos de intimidación o litigios estratégicos contra quienes participan en ellas. El viernes 26 de junio de 2026, el Tribunal Colegiado de Primera Instancia Civil de Pérez Zeledón absolvió a Alfaro Rojas en la querella presentada por difamación.

¿Por qué se protesta? Origen y reproducción de la conflictividad socioambiental

Un conflicto socioambiental puede originarse por múltiples factores, sobre los que incide la naturaleza del actor que desencadena la tensión, el tipo de recurso objeto de disputa y los intereses que median la relación entre ambos. Desde el EJ Atlas se ha elaborado una clasificación, la cual llega a identificar hasta 24 diferentes tipos de origen. Chacón y González (2021), a partir de los datos del EJ Atlas, determinaron que el 66,3 % de los conflictos socioambientales, registrados entre 1990 y 2020, localizados en la región de Centroamérica y República Dominicana (CARD) tuvieron su origen en acciones u omisiones atribuibles a la institucionalidad pública. En el caso de Costa Rica esta proporción alcanza el 57,6% para los 26 conflictos socioambientales analizados durante el mismo periodo, reflejando el rol que desempeña el Estado como un generador o habilitador en una parte importante de estas controversias.

De acuerdo con los datos del EJ Atlas, las principales causas que motivan el surgimiento de conflictos socioambientales en Costa Rica están asociadas al otorgamiento de permisos y licencias para el desarrollo de proyectos, la insuficiente fiscalización de sus impactos ambientales y la ausencia o deficiente implementación de procesos de consulta y participación de las comunidades potencialmente afectadas. Sin embargo, es necesario tener presente que un conflicto puede deberse a más de un solo factor.

Con el propósito de superar las limitaciones de un análisis exclusivamente cuantitativo sobre el origen de la conflictividad socioambiental, este estudio incorporó entrevistas a personas con amplia trayectoria en la defensa del ambiente y los recursos naturales en Costa Rica, representantes de organizaciones con reconocida experiencia en la articulación de protestas ambientales. Sus testimonios permiten identificar tres principales factores que explican el surgimiento de estos conflictos: la inacción de las autoridades competentes, la injerencia de intereses económicos y la ausencia de procesos efectivos de consulta a las comunidades. Se puede resumir la situación que atraviesa el país con la siguiente cita extraída de las entrevistas:

> Tenemos un rompecabezas disfuncional compuesto por la falta de prevención territorial, falta presupuesto para las instituciones encargadas en materia ambiental, existe una importante presencia de la corrupción, y en los casos de las instituciones donde no hay corrupción, carecen de músculo político (E: Carballo, 2026).

El primer factor se relaciona con la actuación deficiente o, directamente, con la omisión de las instituciones públicas en la atención de denuncias ambientales (E: Ventura, 2026; Pacheco, 202; Quesada, 2026; Carballo, 2026). Las entrevistadas señalan que estas deficiencias responden, en parte, a limitaciones institucionales que dificultan la detección temprana de daños ambientales o de posibles vulneraciones a los ecosistemas. Entre las causas más recurrentes mencionan la sobrecarga laboral del personal, la insuficiencia de recursos humanos y las restricciones presupuestarias, las cuales limitan tanto la capacitación técnica de los funcionarios como la disponibilidad de herramientas adecuadas para el desempeño de sus funciones.

Al respecto, una investigación reciente de la Defensoría de los Habitantes pone en evidencia las dificultades que enfrenta la institucionalidad pública, en este caso el Tribunal Ambiental Administrativo del Ministerio de Ambiente y Energía, para atender las denuncias que recibe. A abril de 2026, esta entidad acumulaba 4.560 expedientes por presuntas infracciones ambientales pendientes de resolución, además de 317 casos en etapa de seguimiento. El informe atribuye esta situación, entre otros factores, a la renuncia de integrantes del Tribunal y a las restricciones presupuestarias que han limitado su capacidad operativa. Como consecuencia, la tramitación de las denuncias recae en apenas seis profesionales en Derecho para todo el territorio nacional, quienes deben atender, en promedio, alrededor de 500 expedientes cada uno (DHR, 2026).

El segundo factor se vincula con la corrupción en las instituciones públicas, asociada a procesos de captura institucional por parte de actores privados. De acuerdo con las personas entrevistadas (E: Arauz, 2026; Pacheco, 2026; Arauz, 2026; Barthel, 2026), el marco normativo vigente en Costa Rica dispone de los instrumentos necesarios para la protección de los ecosistemas; no obstante, su eficacia se ve erosionada por la influencia de élites económicas, cuyas dinámicas de captura institucional debilitan la aplicación efectiva de la normativa ambiental.

También se señaló que no siempre es necesario que exista una captura institucional consolidada, ya que en determinados casos los actores privados cuentan con suficiente capacidad económica para incidir directamente en la actuación de funcionarios públicos, quienes pueden incluso llegar a asumir sanciones por incumplimiento de deberes, al considerar que los costos asociados a dichas sanciones son significativamente inferiores comparados a los beneficios económicos derivados de su vinculación con actores privados (E: Ventura, 2026).

Pese a las garantías normativas establecidas en la legislación costarricense y a los compromisos asumidos en el marco de convenios internacionales, el tercer factor se relaciona con la implementación deficiente o, en algunos casos, la ausencia de procesos de consulta a las comunidades involucradas en la toma de decisiones. De acuerdo con las entrevistadas (E: Beita y Kiser, 2026; Calvo, 2026), esta situación estaría parcialmente facilitada por vacíos y ambigüedades en la normativa vigente, que aún permiten modalidades de notificación o consulta limitada a actores comunitarios, lo que restringe una participación efectiva y sustantiva en los procesos de decisión.

Es importante aclarar que el universo de la conflictividad socioambiental no se reduce a estos tres factores como explicación de su origen, sino que intervienen múltiples dimensiones adicionales que también inciden en su configuración. No obstante, en función de los objetivos y el alcance del presente trabajo, se presenta únicamente un breve repaso de aquellos factores identificados con mayor frecuencia en las entrevistas.

Estas situaciones que desencadenan la conflictividad socioambiental impulsan a los actores sociales a desplegar acciones orientadas a visibilizar sus demandas, ya sea mediante el uso de vías institucionales o a través de la movilización en el espacio público. En este sentido, el principal subtema de movilización está vinculado a la gestión del agua: al menos una de cada cinco acciones colectivas ambientales registradas se articula en torno a denuncias por interrupciones del servicio de agua potable, racionamientos o problemas en su calidad (gráfico 4).

Gráfico 4
Distribución porcentual de las acciones colectivas en materia ambiental, por subtema[a/]. (2010-2025)

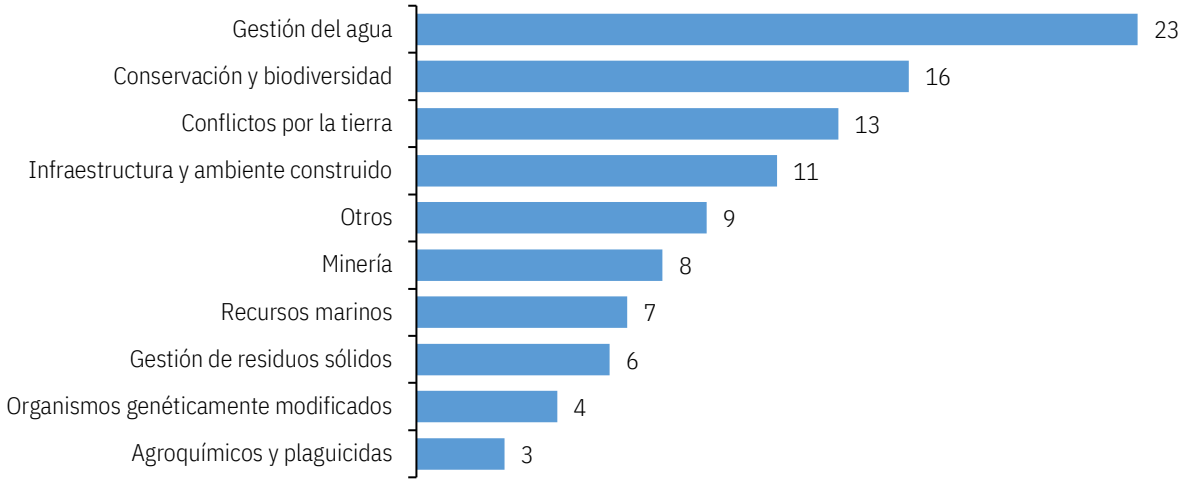

a/ La categoría "otros" incluye: bienestar animal, cambio climático, combustibles fósiles y justicia climática/energética y tala ilegal.
Fuente: González (2026) con datos de la base de datos de acciones colectivas del PEN (2026).

Al analizar las demandas planteadas mediante acciones colectivas, se observa que durante la administración Chaves Robles resurgieron temas que desde el gobierno de Chinchilla Miranda no habían tenido relevancia semejante. En particular, las demandas orientadas a la preservación y conservación de los recursos naturales alcanzaron 66 casos durante la administración Chinchilla Miranda, con conflictos emblemáticos como la oposición a la minería en Crucitas, para registrar posteriormente un descenso en las dos administraciones siguientes. No obstante, en la administración Chaves Robles estas demandas han experimentado un nuevo incremento (20), impulsadas por casos de alta visibilidad pública, como la defensa del manantial de Ojo de Agua, ubicado entre Alajuela y Belén, y la contaminación de fuentes de agua con clorotalonil en Cartago (gráfico 5).

Las demandas relacionadas con la implementación o la oposición a leyes, reglamentos, planes o decretos vuelven a ubicarse entre las de mayor relevancia durante la administración Chaves Robles, tras haber registrado niveles considerablemente más bajos en las dos administraciones precedentes. Dentro de esta categoría destacan la oposición de las comunidades a planes reguladores, como ocurrió en el Caribe Sur, así como el rechazo a la propuesta impulsada por la diputada Cisneros Gallo en relación con el parque Lorne Ross. Por su parte, las demandas

vinculadas con la calidad, el costo de los servicios y la infraestructura han mantenido una importancia relativamente estable a lo largo de las cuatro administraciones analizadas. En su mayoría, estas acciones responden a una problemática recurrente: los reclamos por la interrupción del servicio de agua potable.

Gráfico 5
Cantidad de acciones colectivas en materia ambiental, por administración y según demanda[a/ b/]

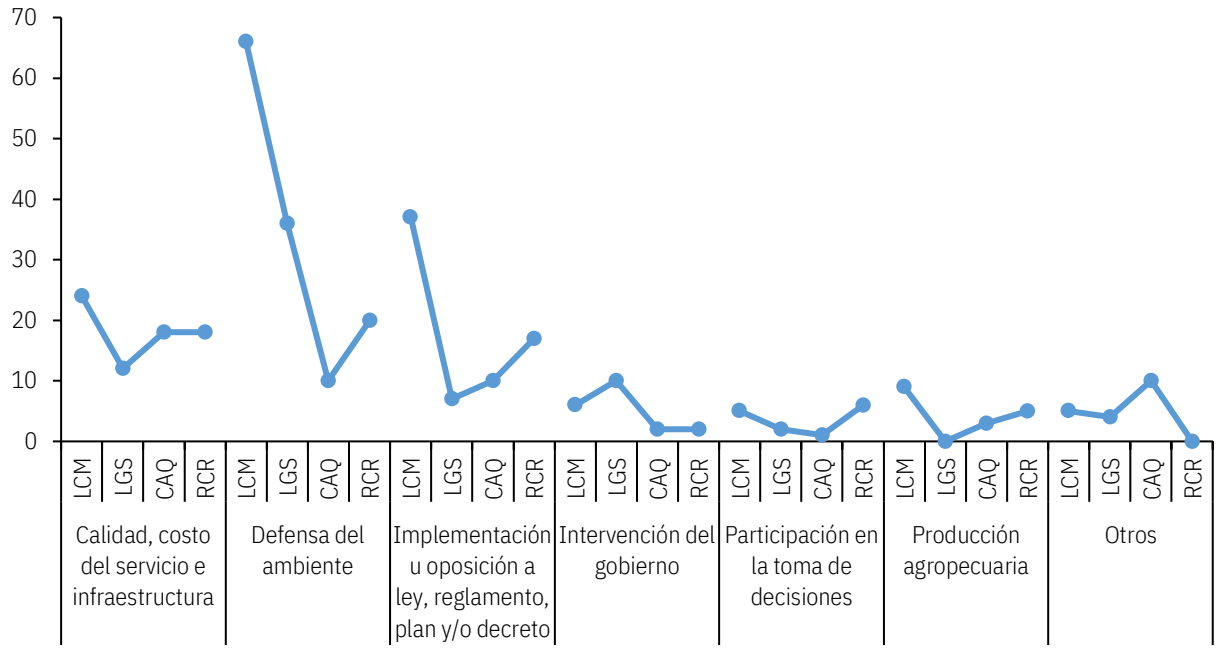

a/ LCM: administración Chinchilla Miranda; LGS: Solís Rivera; CAQ: Alvarado Quesada; RCR: Chaves Robles.
b/ El año constitucional 2025-2026, correspondiente a la administración Chaves Robles, cuenta con información parcial hasta diciembre de 2025.
Fuente: González (2026) con datos de la base de datos de acciones colectivas del PEN (2026).

¿Quién protesta y cómo se protesta? El perfil de la protesta ambiental

En Costa Rica, la protesta ambiental es liderada por las comunidades organizadas. Durante el periodo 2010-2025, los grupos de vecinos constituyeron el actor más relevante dentro de las acciones colectivas ambientales (40,2%), seguidos por los grupos ambientalistas (26,4%) y los productores agropecuarios y pesqueros (16,1%; gráfico 6). No obstante, la participación de estos actores no es homogénea, sino que responde a repertorios de acción diferenciados. Las comunidades organizadas tendieron a emplear estrategias confrontativas en la mayoría de sus movilizaciones (73,1%), siendo el bloqueo la principal forma de acción, presente en el 35% de las protestas que protagonizaron. En contraste, los grupos ambientalistas recurrieron con

mayor frecuencia a repertorios disuasivos (57,9%), privilegiando las declaraciones públicas, utilizadas en el 37% de sus intervenciones. Por su parte, los productores agropecuarios y pesqueros mostraron un comportamiento más equilibrado entre repertorios confrontativos (51,7%) y disuasivos (48,3%); sin embargo, al igual que los grupos ambientalistas, su mecanismo más recurrente para visibilizar demandas fue la emisión de declaraciones públicas (41,3%).

Gráfico 6
Distribución porcentual de los principales actores[a/] de las acciones colectivas ambientales. (2010-2025)

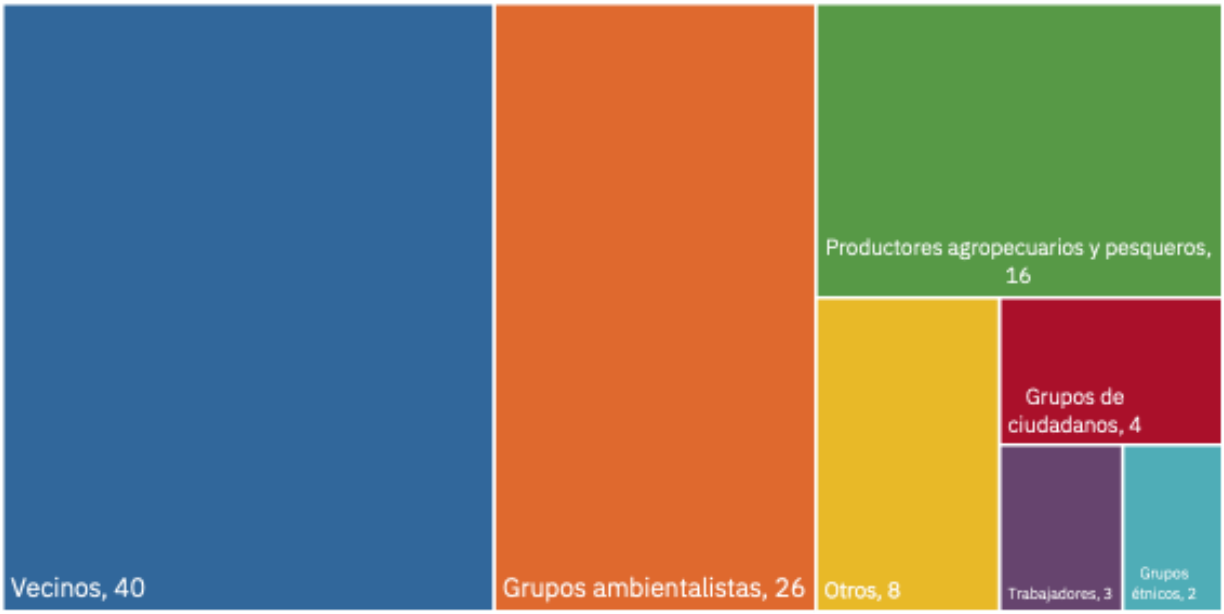

a/ En "Otros" se incluyen los actores con una participación en acciones colectivas ambientales inferior al 2%: grupos de profesionales, universitarios, empresarios, estudiantes de primaria y secundaria, grupos de usuarios y agrupaciones religiosas.
Fuente: González (2026) con datos de la base de datos de acciones colectivas del PEN (2026).

En las entrevistas se consultó cuáles actores suelen brindar apoyo a la organización de protestas socioambientales. Las respuestas identificaron, en primer lugar, a diversas organizaciones ambientalistas, entre ellas Bloque Verde, la Federación Costarricense para la Conservación del Ambiente (Fecon), el Frente Nacional de Sectores Afectados por la Producción Piñera (Frenasapp) y la Asociación Preservacionista de Flora y Fauna Silvestre (Apreflofas). Asimismo, se mencionaron organizaciones especializadas en la protección de los ecosistemas marinos, como Bloque Azul, MarViva y Promar. También se señaló el respaldo de otros actores sociales e institucionales, entre los que destacan partidos políticos, como el Frente Amplio y el Liberal

Progresista; medios de comunicación regionales, como el periódico El Guacho; instituciones de educación superior, particularmente el programa Kioscos Socioambientales de la UCR; organizaciones campesinas, como UPA Nacional; y sindicatos, entre ellos ANEP Ambiental.

Una de cada cinco acciones colectivas ambientales en Costa Rica dirige sus demandas hacia las instituciones autónomas. Entre ellas, el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) sobresale como la entidad más señalada, al concentrar el 63,8% de las acciones dirigidas a este tipo de instituciones. Este hallazgo evidencia la centralidad que ocupan los conflictos relacionados con el recurso hídrico dentro de la conflictividad ambiental del país. En segundo lugar, se ubican los ministerios, que concentran el 15,9% de las acciones colectivas ambientales; de estas, la mitad se dirige al Ministerio de Ambiente y Energía (Minae). Finalmente, las municipalidades constituyen el tercer conjunto más relevante, al ser destinatarias del 14,7% de las acciones registradas.

Ahora bien, cuando los actores sociales buscan interpelar a las autoridades públicas, ¿de qué manera lo hacen? Los datos muestran una clara preferencia por la declaración pública, utilizada en el 28,6% de los casos, lo que la convierte en el repertorio disuasivo más empleado dentro de la protesta ambiental. En cuanto a los repertorios confrontativos, los mítines y las concentraciones ocupan el primer lugar, con un 20,3% de las acciones registradas (gráfico 7). Es necesario precisar que el empleo de estos tipos de repertorio no ha sido uniforme a lo largo del periodo analizado.

Gráfico 7
Distribución porcentual del repertorio empleado en acciones colectivas ambientales. (2010-2025)

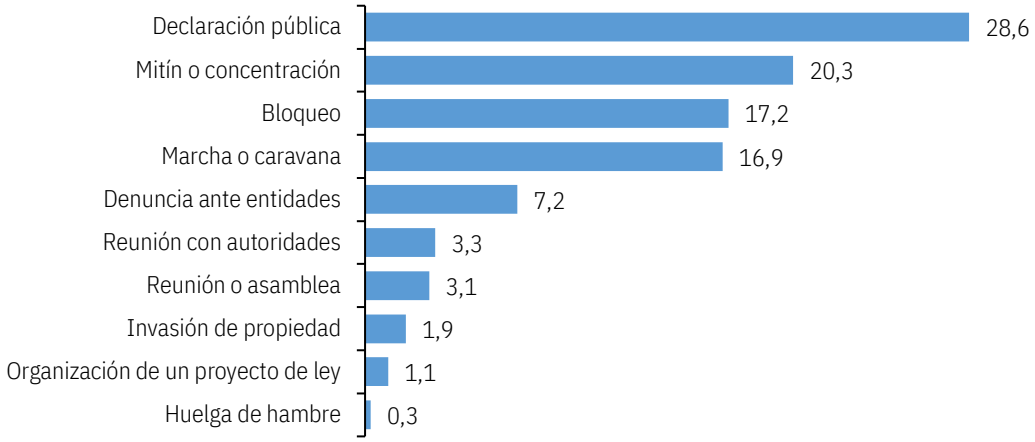

Fuente: González (2026) con datos de la base de datos de acciones colectivas del PEN (2026).

La declaración pública ha sido siempre el tipo más empleado, sin embargo, su uso ha ido progresivamente en aumento. En 2010 un 23% de las acciones colectivas ambientales utilizaban declaraciones públicas, cifra que asciende hasta el 47% en 2025. Por su parte, las marchas y concentraciones acaparaban hasta el 21% de las acciones colectivas ambientales en 2010, descendiendo hasta el 12% en 2025. Estos son dos ejemplos que ilustran la tendencia antes comentada hacia una preferencia de un repertorio más disuasivo en los últimos años, coincidente con la administración Chaves Robles.

Estos hallazgos coinciden con lo señalado por González y Chacón (2025), quienes identifican la preeminencia de ambos repertorios en la acción colectiva ambiental. No obstante, los autores también advierten variaciones en su utilización según la intensidad de la conflictividad. En períodos de alta conflictividad, los bloqueos se convierten en el tercer repertorio más frecuente, reflejando una mayor disposición de los actores a recurrir a mecanismos de presión directa. Por el contrario, en contextos de menor intensidad conflictiva, las marchas y caravanas adquieren mayor protagonismo y desplazan a los bloqueos dentro de la jerarquía de repertorios empleados.

¿Dónde se protesta? Una breve geografía de las acciones colectivas ambientales

El alcance de las acciones de "calle" (es decir: marchas, mítines, bloqueos, caravanas o concentraciones) en Costa Rica dibuja una geografía de defensa del territorio y de los derechos ambientales a lo largo y ancho del territorio nacional. Se localizaron 211 eventos de protesta de tipo confrontativo distribuidos entre todas las provincias del país, con incidencia en 50 de los 84 cantones y presencia en 89 de los 492 distritos nacionales. Dicho de otro modo, uno de cada cinco distritos fue escenario, al menos una vez durante el último quindenio, de una manifestación vinculada a conflictos socioambientales (cuadro 2).

Cuadro 2
Participación, nivel de movilización y ubicación de la actividad de protesta ambiental. 2010-2025

	Nacional	GAM	No-GAM
Cantidad total de eventos de protesta ambiental	211	144	67
Protestas por cada 100.000 habitantes	4,2	5,5	2,7
Promedio de manifestantes (si reporta)	236	319	107
Número de manifestantes por 100.000 habitantes	169	268	62
Protestas por densidad poblacional			
Más de 453 habitantes/km^2	70,6%	96,5%	14,9%
De 56,56 a menos de 453 habitantes/km^2	17,1%	2,1%	49,3%
Menos de 56,56 habitantes/km^2	12,3%	1,4%	35,8%

Fuente: González (2026) con la base de datos de acciones colectivas del PEN (2026) y de della Porta et al. (2023).

La distribución territorial de la protesta ambiental evidencia un marcado patrón de centralización. El 68,2% de las acciones registradas se concentra en la Gran Área Metropolitana (GAM). A ello se suma una tendencia sostenida a la disminución de la movilización fuera de este eje urbano. En particular, el promedio anual de protestas ambientales en zonas fuera de la GAM se redujo de aproximadamente 8,5 durante la administración Chinchilla Miranda a apenas 1 durante la administración Chaves Robles (gráfico 8).

Gráfico 8
Cantidad promedio anual de protestas ambientales, por administración y según región

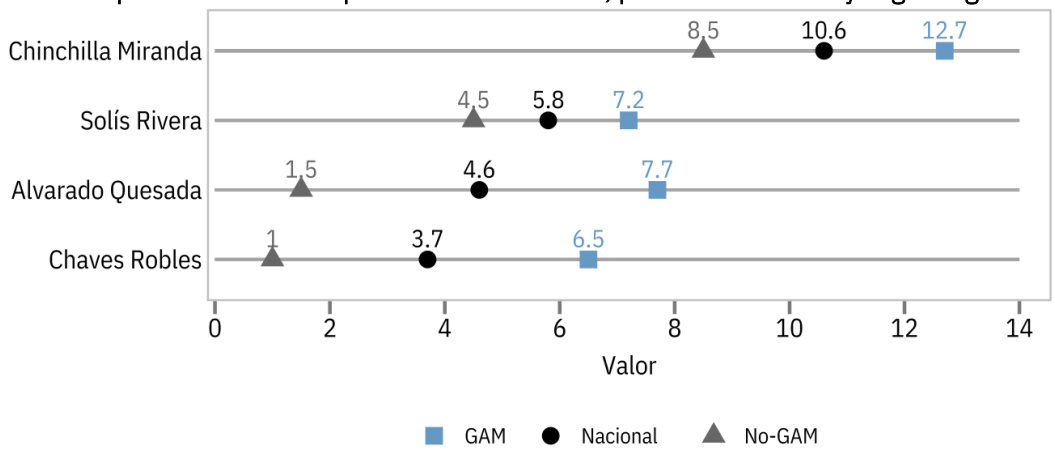

Fuente: González (2026) con datos de la base de datos de acciones colectivas del PEN (2026).

Como parte de este análisis se realizó el ejercicio de mapear la ubicación de las protestas ambientales hasta el nivel distrital. A partir de ello se encuentra que el 33,2% de los eventos ocurridos entre 2010 y 2025 se concentran sobre cuatro distritos: Carmen, Zapote, Hatillo y Catedral, en el cantón central de San José, y Palmar, en el cantón de Osa (mapa 1). Asimismo, se observa una clara tendencia a que la protesta se concentre en los distritos con mayor densidad de población: cerca de tres de cada cuatro eventos se registran en el tercio de distritos más densamente poblados del país.

Mapa 1
Cantidad de eventos de protesta, por distrito. (2010-2025)

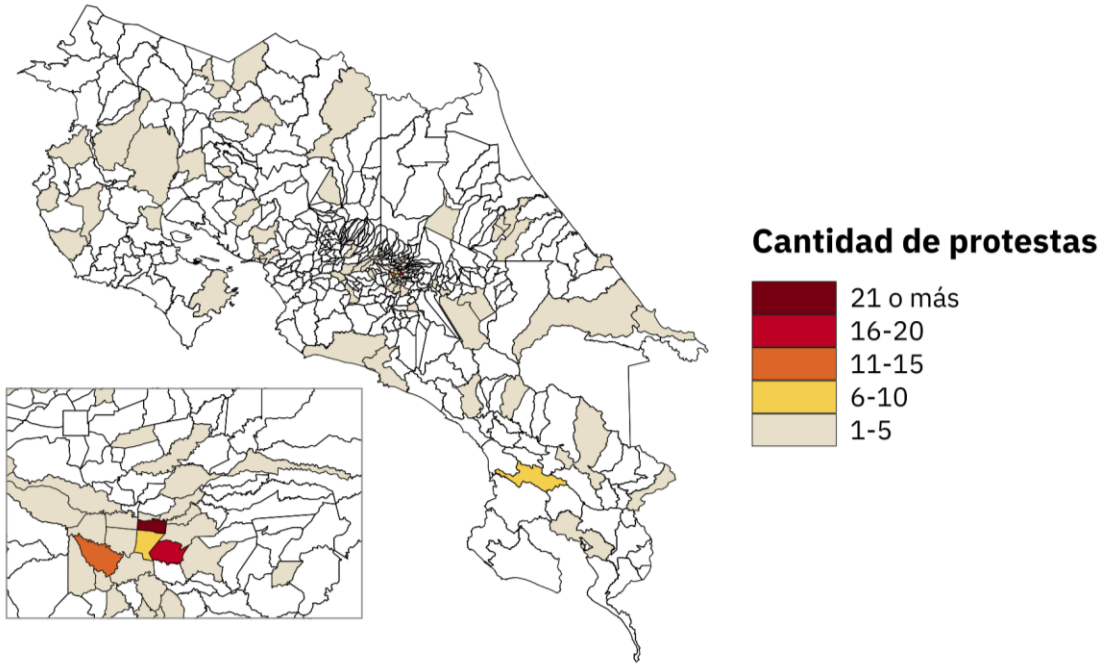

Fuente: González (2026) con datos de la base de datos de acciones colectivas del PEN (2026).

Este mapa no pretende constituir una cartografía de la conflictividad socioambiental en Costa Rica, pues ello ofrecería una representación incompleta y potencialmente distorsionada de un fenómeno cuya expresión trasciende las acciones de protesta. Su propósito es más acotado: visualizar la distribución territorial de las protestas ambientales registradas a lo largo del país. ¿Con qué propósito se realiza esto? Para traer a discusión un fenómeno que es invisibilizado en los datos: la necesidad de trasladar la protesta fuera de las comunidades donde sucede el conflicto.

En *Cycles of Collective Action: Between Moments of Madness* (1993), Sydney Tarrow plantea la existencia de distintos ciclos de protesta, entendidos como olas de acciones colectivas interrelacionadas y de las reacciones que estas generan, cuya frecuencia, intensidad y modalidades tienden a incrementarse y posteriormente a disminuir dentro de un mismo período histórico. De acuerdo con Tarrow, la difusión de la protesta suele desarrollarse desde el centro hacia la periferia. Sin embargo, el caso de la movilización ambiental en Costa Rica evidencia una dinámica inversa, en la que las protestas emergen en territorios periféricos, fuera de la Gran Área

Metropolitana (GAM), y posteriormente se desplazan hacia el centro político, institucional y mediático del país.

Cuando se examina el conjunto de protestas desarrolladas en la GAM, se identifica una tendencia consistente con esta dinámica. Aproximadamente una de cada cinco protestas registradas en la GAM (18,8 %) corresponde a movilizaciones que, aunque tienen lugar en este espacio urbano, articulan demandas vinculadas con conflictos socioambientales originados fuera de la GAM. Un caso emblemático de este patrón fue el ciclo de protestas contra la minería a cielo abierto en Crucitas. Aunque el conflicto se originó en el distrito de Cutris, en San Carlos, la mayor parte de las manifestaciones se concentró en la GAM, particularmente en los cantones centrales de San José y Alajuela.

Este desplazamiento responde a la necesidad de: (a) hacer llegar sus demandas a las autoridades competentes, (b) captar la atención de los medios de comunicación y (c) ampliar el respaldo ciudadano a sus reivindicaciones. A continuación, se explora en detalle los tres puntos mencionados:

a) Incidencia institucional

Las sedes centrales de las principales autoridades en materia ambiental se encuentran dentro de la GAM, lo cual obliga a comunidades fuera de la GAM a movilizarse hasta la capital. Esto, de hecho, explica la alta cantidad de protestas en los distritos de Carmen, Zapote y Catedral. El distrito de Carmen concentra la mayor cantidad de protestas ambientales registradas en el país, con un total de 26 eventos. Sin embargo, ello no implica necesariamente que sea el territorio donde se desarrollan la mayor cantidad de conflictos socioambientales en Costa Rica. Más bien, esta elevada concentración responde al carácter político e institucional del distrito, ya que la mayoría de las manifestaciones tuvieron como destino la Asamblea Legislativa de Costa Rica, ubicada en Cuesta de Moras, avenida que además funciona como límite distrital con Catedral.

Caso similar sucede con Zapote donde se localiza Casa Presidencial, condición que lo convierte en uno de los principales destinos de movilización y explica que figure como el segundo distrito con mayor cantidad de protestas ambientales registradas, con un total de 17 eventos. Por su parte, Catedral ocupa el cuarto lugar en número de protestas, con nueve eventos registrados. Esta concentración se relaciona con el hecho de que numerosas marchas inician en espacios emblemáticos del centro de San José, como la Plaza de la Cultura o la Plaza de las Garantías Sociales, para posteriormente desplazarse a lo largo de la Avenida Central.

La mitad de las protestas registradas en los distritos de Carmen, Catedral y Zapote (26 de 52) están relacionadas con problemáticas de alcance nacional y no sobre problemáticas vinculadas a un espacio geográfico especifico (gráfico 9), como las manifestaciones contra los productos transgénicos, los reclamos de indemnización por parte de personas afectadas por el nemagón, o las protestas contra el expediente legislativo 21.478 sobre la pesca de arrastre. El resto de las protestas corresponde a demandas vinculadas con conflictos originados fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM), específicamente en Alajuela, Puntarenas, Limón y el cantón de Pérez Zeledón. Únicamente se registran dos protestas relacionadas con problemáticas originadas dentro del propio distrito: una en Carmen, vinculada al cierre del Zoológico Simón Bolívar, y otra en Zapote, asociada a la prestación del servicio de agua. No se registraron protestas asociadas a conflictos socioambientales en el distrito de Catedral.

Gráfico 9
Procedencia territorial de los conflictos asociados a protestas en los distritos de Carmen, Catedral, Hatillo y Zapote del cantón central de San José[a/]

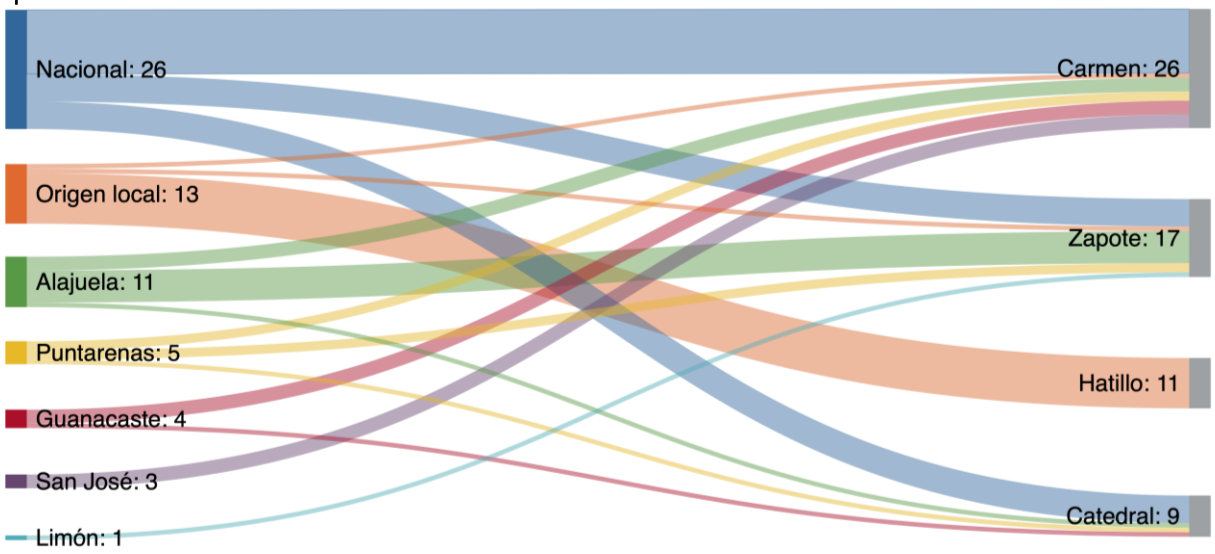

a/ Origen local: se refiere a aquellas protestas que responden a conflictos socioambientales originados dentro del mismo distrito.
Fuente: González (2026) con datos de la base de datos de acciones colectivas del PEN (2026).

El distrito de Hatillo constituye una excepción dentro del cantón central, ya que la totalidad de las protestas registradas se originan en conflictos socioambientales propios del territorio (11 casos). Estas movilizaciones están vinculadas exclusivamente al racionamiento, las interrupciones o la escasez del servicio de agua. Este patrón permite caracterizar a Hatillo como el distrito con mayor nivel de movilización del país en torno a problemáticas ambientales.

Por su parte, el distrito de Palmar también representa una excepción dentro del grupo de los cinco distritos con mayor número de protestas ambientales, al ser el único ubicado fuera de la GAM. Las acciones colectivas registradas en este territorio se asocian principalmente a dos conflictos socioambientales: la resistencia de comunidades campesinas frente a los procesos de desalojo en la finca Chánguena y la oposición a la expansión de la industria piñera sobre el humedal Térraba-Sierpe.

A diferencia de muchos de los conflictos registrados en la GAM, las problemáticas enfrentadas en Palmar inciden de manera directa sobre las condiciones de vida de la población local y plantean riesgos significativos para ecosistemas de alta importancia. Esta particularidad confiere a la conflictividad socioambiental del distrito características diferenciadas respecto de las dinámicas observadas en los cuatro distritos del cantón central de San José.

Asimismo, destaca la elevada incidencia de episodios represivos en las protestas desarrolladas en Palmar: el 43% de las acciones colectivas registradas experimentó algún tipo de represión, proporción superior al 32% observado en las protestas ocurridas en los cuatro distritos del cantón central de San José. Dada la relevancia de este fenómeno, las dinámicas de represión asociadas a la protesta ambiental serán analizadas con mayor detalle en un apartado específico de esta investigación.

b) Cobertura mediática

En las entrevistas realizadas para este estudio, se tomaron en cuenta organizadores de protestas ubicados dentro y fuera de la GAM, y hubo consenso respecto a la facilidad que existe en la GAM para tener cobertura por parte de los medios de comunicación. Estar en la GAM permite "romper el cerco mediático" (E: Pacheco, 2026) porque todos los medios de alcance nacional se encuentran concentrados en la capital. Por tanto, es más sencillo cubrir las protestas por razones logísticas: "para un periodista es más fácil acercarse a una protesta que está a pocos minutos. Por ejemplo, desde Llorente hasta donde nos encontramos hay unos 10 o 15 minutos de distancia" (E: Ventura, 2026).

En la GAM, los medios de comunicación no solo tienen la posibilidad de cubrir las protestas, sino también de darles seguimiento, lo que les permite generar contenido noticioso de manera continua. Las personas entrevistadas señalan que, en general, los medios difícilmente asumen los costos de desplazarse a zonas alejadas, lo cual tiene implicaciones relevantes, ya que una de las finalidades de la protesta es visibilizar la problemática para sensibilizar a la población (E: Beita y Kiser, 2026). Sin embargo, las poblaciones fuera de la GAM presentan más desafíos para alcanzar este objetivo.

c) Apoyo social

Los datos muestran una diferencia significativa en la afluencia a las protestas. En la GAM el número de participantes casi triplica al registrado en localidades fuera de ella (319 frente a 107). Esta diferencia es consistente con la alta densidad de los distritos donde ocurren las movilizaciones: el 96,5% de las protestas en la GAM se desarrollan en distritos con densidades superiores a 453 habitantes por kilómetro cuadrado. Además, este patrón también puede explicarse por la naturaleza de las demandas. En la GAM, muchas protestas se articulan en torno a conflictos con impactos de alcance nacional, lo que amplía el universo de personas interpeladas y, por tanto, el potencial de participación. En cambio, fuera de la GAM predominan problemáticas de carácter más local, que tienden a movilizar principalmente a las poblaciones directamente afectadas, con menor capacidad de atracción de participantes externos.

Es importante señalar que los medios de comunicación rara vez informan sobre la cantidad de personas que asisten a una manifestación de carácter ambiental: esto ocurre únicamente en el 17% de los casos. Sin embargo, aunque se registran menos protestas fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM), en esas ocasiones es más frecuente que los medios sí reporten el número de asistentes (20,8%) en comparación con las protestas dentro de la GAM (15,2%).

Por lo tanto, la geografía de la protesta refleja no solo la localización de las movilizaciones, sino también las estrategias territoriales que adoptan las comunidades para superar las desigualdades en el acceso a los centros de poder y amplificar la resonancia de sus demandas. Ante la negligencia y abandono institucional, estos deben crearse oportunidades para ser reconocidos y validar sus demandas:

> (...) nosotros hemos notado que hace más impacto, y también lo que nos sirve más, en vez de intentar organizar una protesta afuera de la GAM, es traer a la gente desde afuera hacia la GAM. Porque es muy difícil llevar a un periodista allá, son zonas alejadas, donde la prensa no llega. Entonces nosotros lo que hemos visto más efectivo es cuando traemos los pescadores acá, es cuando realmente hemos logrado llamar la atención (E: Arauz, 2026).

¿Qué ocurre después de la protesta? Resultados de la protesta ambiental

El empleo de notas de prensa como fuente de información presenta una importante limitación: dar a conocer los resultados obtenidos a en las acciones colectivas es poco frecuente. La cobertura mediática alcanza para conocer los acontecimientos que ocurren durante una movilización, pero no necesariamente es suficiente para llegar a conocer la respuesta que obtuvieron por parte de la institucionalidad pública.

Lo anterior se evidencia en la base de datos del PEN, el 71,6% de los eventos evaluados entre 2010 y 2025 no registraron ninguna respuesta. El aplazamiento de un resultado definitivo es la respuesta más común con un 16% ("se recibe petición" y "acuerdo de negociar"). Le siguen los resultados negativos con un 9% ("no diálogo", "omisión" y "no acuerdo tras negociación"). Tan solo un 4% de obtuvo una respuesta favorable: 2% registró "acuerdo tras negociar" y 2% encontró un "arreglo inmediato". Los casos que encontraron una respuesta favorable se relacionan, casi en su totalidad, a la provisión del servicio de agua potable (gráfico 10).

Gráfico 10
Distribución porcentual de la respuesta en las acciones colectivas en materia ambiental. (2010-2025)

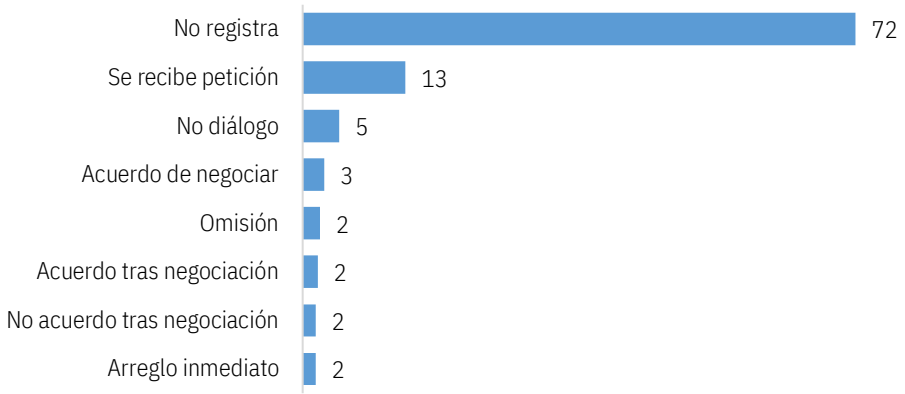

Fuente: González (2026) con datos de la base de datos de acciones colectivas del PEN (2026).

Ante las demostradas limitaciones para obtener información a profundidad acerca de los resultados obtenidos tras la realización de las acciones colectivas ambientales, se ha acudido a los actores responsables de la organización de las mismas para conocer su perspectiva. En este apartado se explora respondiendo a tres preguntas: (a) ¿qué se requiere para que una protesta ambiental logre sus objetivos?; (b) ¿qué criterios intervienen para una determinar si la protesta

fue exitosa?; y (c) ¿cuál es la valoración de la respuesta obtenida por parte de las instituciones públicas?

a) Factores clave para alcanzar los objetivos

Cada aspecto de la protesta tiene influencia sobre los resultados que cosechará. Esto va desde aspectos de fondo como la manera en la que se posiciona la problemática o el discurso que se asume al interpelar a las autoridades hasta aspectos puramente logísticos como el día, la hora y el lugar de la convocatoria. A partir de las entrevistas efectuadas, se ha realizado el ejercicio de agrupar los principales factores a los cuales se suele atribuir mayor influencia para alcanzar el éxito a la hora de organizar una protesta ambiental (gráfico 11).

Gráfico 11
Factores con incidencia sobre el éxito potencial de una protesta ambiental
(cantidad de menciones)

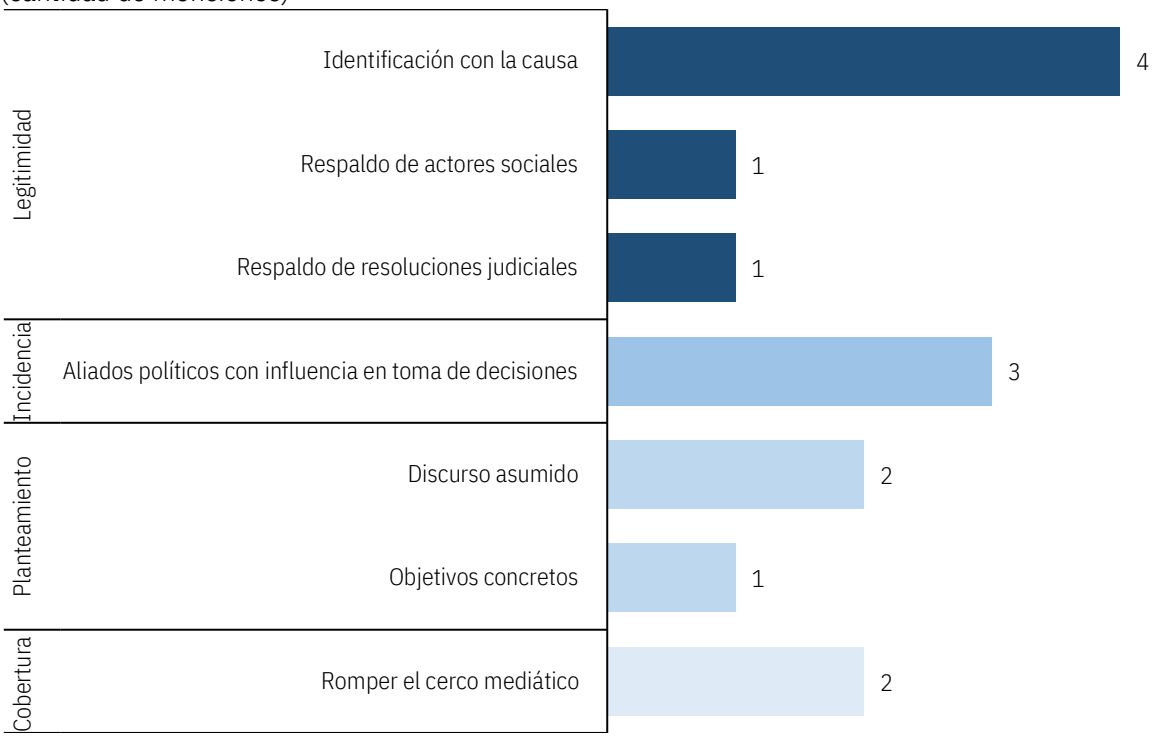

Fuente: González (2026) con base a las respuestas de las personas entrevistadas.

La legitimidad de la movilización es el factor con mayor cantidad de menciones por parte de las personas entrevistadas. Antes de incluso de estructurar una acción colectiva, es determinante que las comunidades implicadas estén informadas sobre la problemática, se sientan

identificadas con las demandas a realizar y estén de acuerdo con las formas en las que se realizarán las peticiones. Este arraigo se traduce en participación de múltiples actores sociales, en claridad respecto al planteamiento de la demanda y en proveer seguridad a los participantes ante eventuales cuestionamientos, lo que provoca una dinámica donde la protesta finalmente llegará a encontrar a sus mayores defensores en los miembros de las mismas comunidades (E: Beita y Kiser, 2026, Arauz, 2026; Araya, 2026; Quesada, 2026; Arauz, 2026). Por otra parte, las entrevistadas sostienen que contar con el respaldo de una resolución judicial brinda valida las demandas realizadas y, por tanto, otorgan solidez al movimiento (E: Barthel, 2026).

Un segundo factor en importancia es la incidencia política obtenida a través de los apoyos obtenidos por parte de aliados con poder de decisión. Particularmente se refiere al apoyo que se tiene desde diputaciones en la Asamblea Legislativa, permitiendo ampliar la visibilidad de la problemática y defenderla ante posiciones antagónicas encontradas tanto en el escenario Legislativo como en otros (E: Arauz, 2026; Pacheco, 2026; Araya, 2026).

La forma en la que la acción es planteada constituye el tercer factor en importancia según las menciones. Esta es entendida como (a) el tono del discurso asumido; y, (b) los objetivos a lo que se compromete. Lo primero es asumir un tono adecuado, que no quiere decir entibiar el discurso o formularlo plegándose ante las autoridades de gobierno, sino asumir uno donde se pueda balancear entre la urgencia de la demanda y la importancia de abrir espacios de diálogo y negociación (E: Beita y Kiser, 2026). Lo segundo es proponer objetivos concretos y alcanzables, de forma que sea posible tomar acción al respecto de la problemática. Esto potencia el mensaje que se transmite al tener una meta clara a alcanzar y facilita los procesos de negociación al proponer una ruta específica (E: Arauz, 2026).

Sin embargo, algunas personas entrevistadas señalaron que el éxito de la protesta no está ni en los factores mencionados ni en las manos de los actores que las organizan, para ellas, el éxito depende del tipo de actor al cual se esté enfrentando:

> No es lo mismo protestar contra una empresa con enorme capacidad de influencia que contra un actor local con recursos más limitados. Hemos visto casos donde sí se han logrado resultados, como la paralización de un proyecto de una planta de asfalto, no necesariamente porque el actor tuviera poco dinero, sino porque no contaba con el mismo nivel de poder político o capacidad de presión institucional (E: Ventura, 2026)

A esto se le suma la disposición de los diferentes actores políticos en escuchar y tomar decisión. Esto no quiere decir que la protesta sea inefectiva ante actores políticos antagónicos, pero estos escenarios pueden generar que se prioricen otro tipo de repertorios al conocer de ante mano el tipo de respuesta a obtener (E: Arauz, 2026).

b) Determinantes en el éxito de la protesta

En el momento en el que se organiza una protesta se plantean los resultados que se desean obtener a partir de la organización de esta acción. Esto implica que la noción de éxito en la protesta no es universal, sino que depende de cada caso particular, en la forma en que estas se han enmarcado como parte del movimiento más amplio que busca la reivindicación frente a las autoridades. Las personas entrevistadas fueron consultadas sobre cuáles son los criterios que utilizan para determinar y evaluar internamente si la protesta resultó exitosa o no. Se agruparon sus respuestas en 6 determinantes principales (gráfico 12).

Gráfico 12
Determinantes de éxito de una protesta ambiental
(cantidad de menciones)

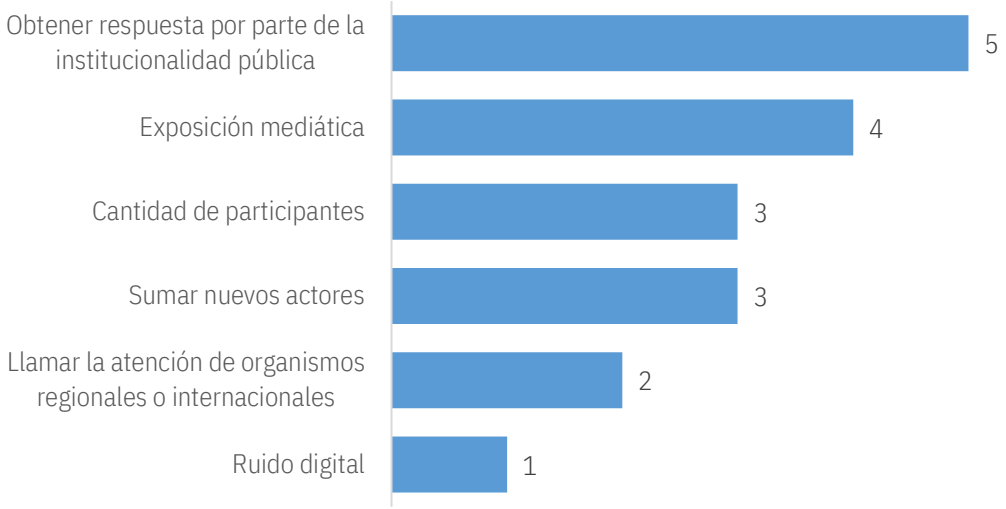

Fuente: González (2026) con base a las respuestas de las personas entrevistadas.

Para las personas entrevistadas, recibir una reacción por parte de las autoridades interpeladas es el indicador más claro de que la protesta ha sido efectiva. Entre las principales razones por las que una protesta es organizada se encuentra ganar notoriedad frente a la institucionalidad pública, con el propósito de para llamar su atención ante una acción u omisión que está perpetrando y que habilita el mantenimiento de un conflicto ambiental (E: Araya, 2026; Quesada, 2026; Arauz, 2026; Carballo, 2026; Barthel, 2026). Esto va desde abrir espacios para negociación, por ejemplo, se hace mención que es un éxito lograr una reunión con el ministro de Ambiente (E: Quesada, 2026); hasta que las instituciones detengan proyectos o acciones que generan o van a generar la conflictividad (E: Araya, 2026).

Las entrevistadas priorizaron en un segundo lugar el hecho de poner el foco mediático sobre la problemática: “La protesta se necesita como una forma para poder exponer tu problemática y poder lograr un resultado. El éxito se consigue en el momento en el que se obtiene acceso a la exposición mediática para denunciar la corrupción en la función pública” (E: Ventura, 2026). Para aspirar a una reinvindicación es vital que el conflicto sea conocido e ingrese en el debate público. A medida que gane notoriedad, ira sumando beneficios al movimiento: incrementar

presión frente a las autoridades, sumar simpatizantes o formar nuevas alianzas. Es importante hacer una distinción, una manifestación mediática no implica que sea masiva o concurrida:

> Una protesta exitosa es la que logra una buena cobertura mediática y que logra visibilizar en medios de comunicación (digitales, impresos, radioemisoras) un conflicto socioambiental que nos interesa del cual se hable. A veces una acción directa puede ser de diez personas con una banda en un edificio y logran un impacto, logran romper este cerco mediático. Cuando uno apuesta a la movilización más de masa, pues lo que quiere es demostrar el respaldo de la sociedad. (E: Ventura, 2026)

Dos determinantes fueron mencionados tres veces, posicionándolos en el tercer lugar de importancia. El primero es la cantidad de participantes en la protesta, el cual constituye un respaldo directo a la demanda planteada, otorgando legitimidad en sus reclamos frente a las autoridades (E: Arauz, 2026; Pacheco, 2026; Arauz, 2026). El segundo lo constituyen los nuevos actores que se suman al movimiento:

> El éxito de una marcha puede verse, por ejemplo, cuando personas o grupos que inicialmente no estaban organizados en torno a una causa ven la movilización, se identifican con ella y deciden contactar a quienes la impulsan para ver qué se puede hacer y cómo pueden unirse. En ese sentido, la articulación y la posibilidad de sumar actores es un resultado importante (E: Beita y Kiser, 2026).

En un quinto lugar de prioridad se encuentra la atención generada sobre actores regionales o internacionales. Escalar el conflicto más allá de la discusión nacional sumado a las consultas que realizan los organismos internacionales hacia autoridades nacionales son elementos de presión que obligan a la institucionalidad a proveer una respuesta a la problemática (E: Quesada, 2026; Barthel, 2026). Presión que también se obtiene con el sexto determinante, el ruido digital es determinante y una alternativa necesaria ante las limitaciones de los medios de comunicación para cubrir eventos de protesta en zonas rurales (E: Arauz, 2026).

c) La respuesta de la institucionalidad pública

Las personas entrevistadas fueron consultadas acerca de su percepción sobre la respuesta obtenida por parte de la institucionalidad pública ante las demandas realizadas en el presente. Desde el punto de vista de los organizadores de acciones colectivas ambientales la respuesta es, en términos generales, como negativa. Por una parte, se critica la falta de espacios de diálogo y de negociación por parte de las instituciones rectoras en materia ambiental (E: Arauz, 2026), la poca celeridad en el desarrollo de los tramites agravada por el entrabamiento que implican los requisitos solicitados (E: Quesada, 2026). También se comenta de una reacción reacia, que implica que las instituciones dan respuesta hasta que las personas meten presión y salen a las calles a protestas, antes de ese escenario su interés se limita a apaciguar o desviar la atención (E: Araya, 2026).

La respuesta brindada es mediada por diferentes factores. Las entrevistadas mencionan la capacidad de influencia de grandes capitales sobre las instituciones rectores en materia ambiental como el principal factor que impacta sobre la toma de decisiones y, por tanto, en el tipo de respuesta que estas brindan. Esto emana de la capacidad de lobby con limites poco establecidos, aunado al hecho que funcionarios públicos llegan a priorizar los intereses económicos individuales sobre los intereses colectivos (E: Beita y Kiser, 2026; Arauz, 2026). Esta captura de las instituciones del Estado por parte de actores económicos no es un hecho nuevo, es un proceso que se ha consolidado a través de los años y de diferentes gobiernos (E: Arauz, 2026).

En segundo nivel de importancia se encuentra el tipo de liderazgos que dirigen las instituciones. Para que una institución asuma una actitud proactiva en la protección ambiental se requiere primero de liderazgos que lo prioricen. Se denuncia que los liderazgos actualmente “han mostrado actitudes complacientes con situaciones, comportamientos y procederes al margen de la ley, lo que termina generando impactos ambientales” (E: Pacheco, 2026).

En tercer lugar, se encuentran las limitaciones que enfrentan los funcionarios públicos para desempeñar sus funciones en condiciones óptimas. Se apunta a la alta carga laboral sumada a un presupuesto insuficiente como los determinantes en el desempeño laboral de las personas funcionarias (E: Calvo, 2026). Estos tres factores fueron los subrayados por las personas entrevistadas, sin embargo, no se limita a ellos.

Para obtener una mejor respuesta por parte de las instituciones públicos es vital hacer una reformulación de la política pública en materia ambiental. Como ejemplo, las entrevistadas apuntan al caso del Tribunal Ambiental Administrativo y las dificultades que enfrenta para resolver los casos que le son asignados. Por tanto, se apunta que un primer paso se encuentra en revisar las cargas laborales asumidas por las diferentes instituciones, las necesidades que demandan para poder sobrellevarlas y, ante la imposibilidad de hacerlo, proveer alternativas para evitar situaciones de entrabamiento (E: Ventura, 2026; Pacheco, 2026; Carballo, 2026).

Al respecto de esta materia se encuentra consenso en tanto la denuncia es considerada como central en la búsqueda del mejoramiento de los servicios públicos. Al respecto, una de las personas entrevistadas hizo mención de lo que le comentó un funcionario público en el contexto de un conflicto por el agua en una zona rural:

> En ese sentido, nos dijeron que, si no existe una presión en sentido contrario, la institución tiende a acercarse más a la empresa. Pero si hay presión desde las comunidades y la sociedad civil, entonces la institución se ve empujada a buscar un punto más equilibrado. Yo interpreto esto como una forma de decir que el trabajo desde abajo es fundamental, y que también es necesario construir relaciones con las instituciones. Ese equilibrio es, en parte, el "éxito", aunque muchas veces no sea visible (Beita y Kiser, 2026)

Denunciar es el acto que revela acciones insostenibles contra los ecosistemas, pone en el mapa deficiencias en la provisión de servicios públicos o incluso, como se muestra en la declaración, contribuye a mantener un contrapeso frente a élites económicas y sus intentos de capturas institucionales. La defensa de los ecosistemas nace desde las comunidades organizadas y se mantiene a partir de una institucionalidad comprometida con el interés colectivo.

Asimetrías territoriales de la protesta ambiental

El universo de la protesta ambiental en Costa Rica es complejo y no puede ser analizado como un bloque monolítico con las mismas características. Por una parte, cada protesta se diferencia desde el momento en el que son planteadas y organizadas, cada una responde a objetivos particulares, pese a que en el fondo son semejantes en la búsqueda de reivindicar una injusticia en materia ambiental frente a una institución pública (E: Pacheco, 2026). Por otra parte, las protestas pueden asemejarse en el hecho que Costa Rica no es un escenario favorable para realizar una acción colectiva ambiental, (E: Ventura, 2026). Por ejemplo, un desafío común mencionado por las personas organizadoras de protestas se encuentra en torno a la cobertura mediática, la cual tiende a disminuir cuando las acciones se vuelven repetitivas, no tienen impacto aparente y, por tanto, disminuyen en el interés noticioso (E: Pacheco, 2026).

Si bien se enfrentan desafíos comunes a lo largo del territorio nacional, la localización de la conflictividad y la protesta ambiental revisten una segunda capa de retos que no es insignificante, debido a que las condiciones territoriales inciden directamente en los resultados de las acciones realizadas. Con el propósito de profundizar sobre las asimetrías que emanan desde el territorio, el presente apartado se articula a partir de las respuestas obtenidas a las consultas planteadas a las personas entrevistadas, quienes hicieron referencia a las diferencias en la organización de protesta dentro y fuera de la GAM (gráfico 13).

Gráfico 13
Principales diferencias en las condiciones de organización de las protestas ambientales según su localización territorial
(cantidad de menciones)

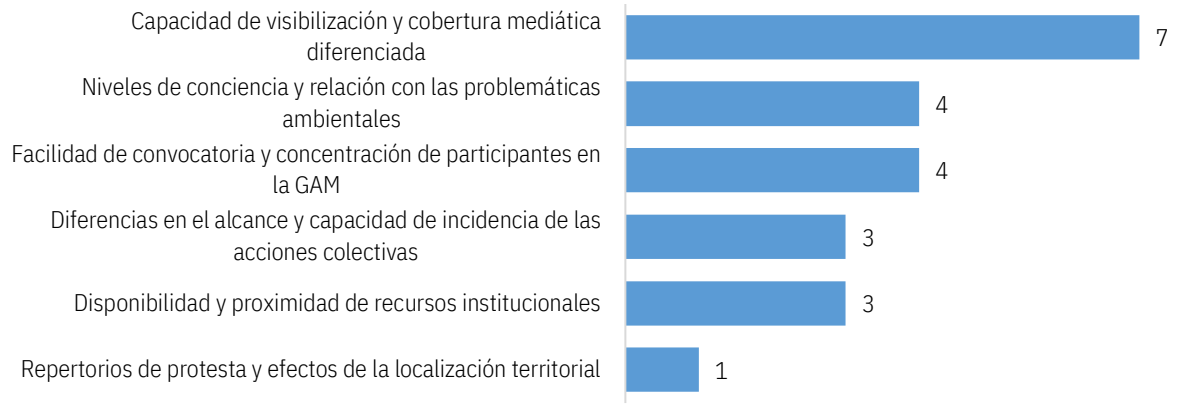

Fuente: González (2026) con base a las respuestas de las personas entrevistadas.

La cobertura mediática fue identificada por las personas entrevistadas como el principal factor que evidencia las asimetrías territoriales en el ejercicio de la protesta. La concentración de los principales medios de comunicación de alcance nacional en la GAM facilita una cobertura continua de las movilizaciones que ocurren dentro de su radio habitual de desplazamiento, mientras que las protestas desarrolladas fuera de ella reciben una atención significativamente menor (E: Beita y Kiser, 2026; Ventura, 2026; Pacheco, 2026; Calvo, 2026; Araya, 2026; Quesada, 2026; Arauz, 2026). Para contrarrestar esta limitación, las organizaciones recurren a estrategias orientadas a incrementar el valor noticioso de sus acciones, entre ellas la ejecución de repertorios de mayor confrontación, como el bloqueo de las principales vías de comunicación del país (E: Ventura, 2026). Asimismo, otra estrategia consiste en trasladar las manifestaciones hacia la GAM, desplazando el escenario de la protesta desde el territorio donde se origina el conflicto hasta el espacio donde se concentran los medios de comunicación (E: Calvo, 2026).

Un segundo factor corresponde al grado de vinculación de las personas participantes con el conflicto socioambiental. Las protestas desarrolladas en la GAM presentan mayores facilidades de convocatoria, lo que favorece la participación de personas que no necesariamente experimentan de forma directa los impactos del conflicto que motiva la movilización. En contraste, fuera de la GAM la menor capacidad de convocatoria implica que quienes participan suelen ser, simultáneamente, la población directamente afectada por la problemática denunciada. Esta

condición se traduce en un mayor nivel de apropiación, compromiso y conocimiento de las demandas defendidas (E: Ventura, 2026; Calvo, 2026; Quesada, 2026; Carballo, 2026).

En tercer lugar, las entrevistas destacan las diferencias en la capacidad de convocatoria y organización. La elevada concentración poblacional de la GAM favorece la comunicación entre organizaciones, reduce los costos de coordinación y facilita la realización de actividades colectivas en plazos cortos. Como señaló una de las personas entrevistadas, "dada la alta concentración de población, la comunicación y la organización son más fáciles, principalmente por la cercanía. Uno puede convocar una reunión y al día siguiente encontrarse en un salón comunal, una escuela u otro espacio disponible" (E: Ventura, 2026). En contraste, fuera de la GAM la dispersión territorial y la menor densidad poblacional incrementan los costos logísticos de la movilización y limitan las posibilidades de convocatoria (E: Arauz, 2026; Ventura, 2026; Araya, 2026; Arauz, 2026).

Un cuarto elemento se refiere al alcance e impacto potencial de las protestas. Las movilizaciones desarrolladas en la GAM tienden a alcanzar una mayor visibilidad pública debido tanto a la concentración demográfica como a la proximidad de los principales centros políticos, administrativos y mediáticos del país. Además, las medidas de presión implementadas en este espacio tienen un mayor potencial de afectar el funcionamiento cotidiano de instituciones y servicios estratégicos. Por el contrario, las protestas realizadas fuera de la GAM enfrentan mayores dificultades para trascender el ámbito local, reduciendo su capacidad de generar atención pública e incidencia política (E: Beita y Kiser, 2026; Arauz, 2026; Barthel, 2026).

En quinto lugar, las personas entrevistadas señalaron la concentración territorial de las instituciones responsables de la toma de decisiones. La localización de los principales órganos del Poder Ejecutivo, instituciones autónomas y otras entidades públicas en el cantón central de San José favorece que las protestas realizadas en la GAM interpelen de manera más directa a las autoridades competentes. En contraste, cuando las movilizaciones se desarrollan en territorios alejados de estos centros institucionales, resulta más difícil generar una respuesta inmediata o propiciar espacios de interlocución con los actores responsables de atender las demandas planteadas (E: Arauz, 2026; Pacheco, 2026; Carballo, 2026).

Finalmente, emerge una diferenciación en los repertorios de acción colectiva empleados para alcanzar notoriedad pública. Debido a las limitaciones asociadas a la cobertura mediática, el alcance territorial y la distancia respecto de los centros de decisión, las organizaciones que protestan fuera de la GAM tienden a recurrir con mayor frecuencia a acciones de alto impacto, como el bloqueo de arterias viales estratégicas, con el propósito de atraer la atención de los medios de comunicación y de las autoridades. Estas medidas suelen generar una mayor disrupción, en parte porque son menos habituales en esos territorios. En cambio, dentro de la GAM los bloqueos de determinadas vías forman parte de un repertorio relativamente conocido por la población, que dispone incluso de rutas alternativas y estrategias para minimizar sus efectos, reduciendo así el nivel de conmoción que estas acciones producen.

Organizar una protesta ambiental no implica lo mismo independientemente del lugar donde se lleve a cabo. Sin embargo, antes de la protesta se encuentra la organización de la misma, para lo cual se depende de la capacidad de movilización de las comunidades para hacerlo. Anteriormente se hizo mención de la brecha en cantidad de protestas realizadas si se compara la GAM con la No-GAM, de ahí el interés de consultar a las personas entrevistadas a qué responde esta diferencia y cómo se explica este menor grado de movilización en las comunidades fuera de la GAM (gráfico 14).

Gráfico 14
Factores que limitan la movilización en materia ambiental en localidades fuera de la GAM
(cantidad de menciones)

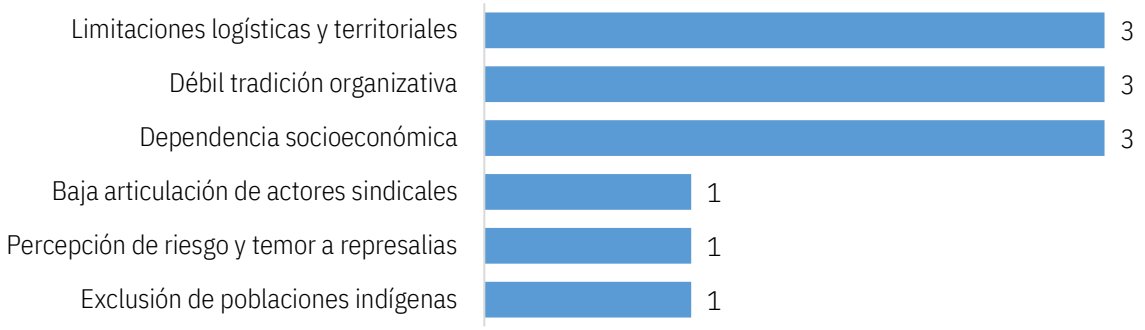

Fuente: González (2026) con base a las respuestas de las personas entrevistadas.

Tres factores tuvieron la mayor cantidad de menciones como las principales limitantes de movilización. En el primero se hizo referencia de las limitaciones logísticas y territoriales (E: Ventura, 2026; Araya, 2026; Arauz, 2026), donde se hizo mención los costos que representa participar en una protesta: "(...) para una persona de una comunidad rural sacar un día de su vida para ir a una protesta es un sacrificio muy grande, así siempre hemos procurado que para ellos valga la pena inclusive conseguirles la comida, el transporte incluso darles alguna ayuda económica" (E: Arauz, 2026). En un segundo factor se menciona el hecho que la frecuencia de la protesta ambiental es baja en comunidades rurales porque no son acciones que se acostumbre a realizar, adquiriendo un valor extraordinario por lo poco usuales que llegan a ser. Esto repercute en la cultura de protesta y no se perciba como una estrategia a la que se pueda acudir (E: Beita y Kiser, 2026; Pacheco, 2026; Arauz, 2026). El tercer factor se refiere al vínculo laboral que, en diversas comunidades, tienen las comunidades con los actores que generan los conflictos. La falta de oportunidades laborales convierte está en una relación de dependencia que blinda a los actores generadores, debido a que las personas prefieren no protestar por temor a perder sus empleos e, incluso, su única fuente de ingresos (Beita y Kiser, 2026; Quesada, 2026; Arauz, 2026).

Adicional a estos, se mencionaron tres factores adicionales. Un cuarto factor es la baja articulación de actores sindicales fuera de zonas urbanas, debido a que la representación sindical es más reducida, su experiencia en la organización de acciones de protesta es menor. La exclusión de colectivos es un quinto factor. Se manifestó particularmente sobre la situación de exclusión de los pueblos indígenas, lesionando la cohesión comunal e imposibilitando alianzas y la organización de un bloque común en las protestas. Por último, se encuentra el temor a sufrir represalias por su implicación en la protesta o también el riesgo de ser reprimidos en ellas.

Sobre este último punto, se discutió acerca de que el país vive un contexto de mayor represión de forma generalizada. En Costa Rica es más probable que una protesta sea reprimida a que reciba una respuesta por parte de las autoridades. Alrededor de un 20,8% de las protestas ambientales llegan a experimentar represión, superior al 9,8% que llega a recibir una respuesta favorable por parte de la institucionalidad pública (entiéndase como favorable un acuerdo de

negociar, un arreglo inmediato o un acuerdo tras negociación). Sobre el presente de la protesta se comenta:

> En el contexto actual del activismo ambiental, muchas personas se cuestionan la posibilidad de protestar, ya que existe la percepción de que pueden enfrentar una respuesta represiva y potencialmente violenta, y que las condiciones para la movilización no son las mismas que en años anteriores, cuando era más común protestar con menor temor a ese tipo de consecuencias (E: Ventura, 2026)

Sin embargo, los datos analizados muestran que las asimetrías se evidencian desde la represión. Un 18% de las protestas ambientales realizadas dentro de la GAM experimentaron algún tipo de represión, cifra que aumenta a un 22% cuando se habla de protestas fuera de la GAM. Adicionalmente, se empleó la clasificación de áreas de mayor y menor desarrollo relativo a nivel distrital, la cual revela diferencias significativas. El 16% de las protestas ambientales en los distritos dentro del desarrollo relativo alto sufrieron represión, proporción que aumenta a 23% en el nivel medio y a 21% en el nivel bajo. En el nivel muy bajo solo se registraron 5 protestas, en ninguna de ellas se reportó represión (gráfico 15).

Gráfico 15
Incidencia de la represión en las protestas ambientales, según criterio. (2010-2025)
(porcentaje de los eventos de protesta que reportan algún tipo de represión)

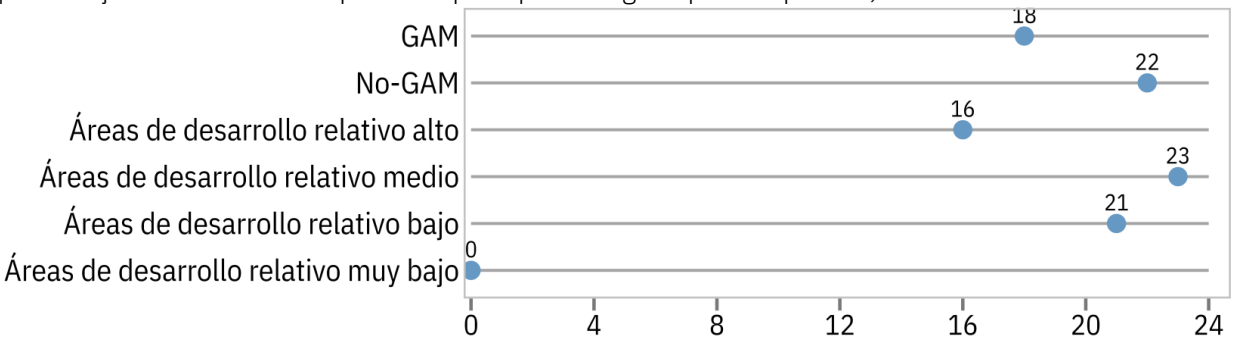

Fuente: González (2026) a partir de la base de datos de acciones colectivas del PEN (2026).

Si bien desde la literatura especializada se mantiene un debate abierto sobre los efectos de la represión sobre la protesta, se ha encontrado que llega a reducir la movilización en aquellas que presentan repertorios más radicalizados o consiguen reducir el número de protestas cuando actores internacionales no intervienen en la política doméstica (Pilati, 2021). Sin

embargo, las declaraciones de las personas entrevistadas encienden la alarma, porque perciben que la represión está erosionando la capacidad de las comunidades de alzar la voz y llevar a cabo protestas con repertorios no radicalizados:

> Sentimos que vivimos en una coyuntura de represión y de hostigamiento, que ha logrado inhibir a las personas de participar en los eventos de protesta. No es algo que descartemos volver a utilizar, pero lo vamos evaluando en cada coyuntura, cuando es necesario y cuando hay capacidad de movilizar a la gente. Ahora hay mucha desidia por parte de la ciudadanía en apoyar las luchas socioambientales. Esto expone a los pocos liderazgos que hay, los dejan más al descubierto, más vulnerables a todas las situaciones de represión, de acoso, de amenaza que nosotros las personas defensoras del ambiente hemos sufrido (E: Pacheco, 2026).

Conclusiones

La conflictividad socioambiental en Costa Rica se intensifica en un contexto donde la protesta ambiental se aleja de las calles, privilegiando estrategias disuasivas. Cada año se registra un mayor número de denuncias en materia ambiental, sin embargo, este crecimiento no se refleja en un aumento de las acciones colectivas reportadas por los medios de comunicación. Lejos de constituir una contradicción, esta divergencia entre ambos indicadores permite aproximarse a las transformaciones en las formas en que la ciudadanía expresa y canaliza sus demandas frente a los conflictos socioambientales en la actualidad. Es preciso resaltar algunos puntos abordados en este estudio.

En primer lugar, la geografía desempeña un papel determinante en la configuración de los conflictos socioambientales y, por tanto, en los tipos de violencia a los que se ven expuestas las poblaciones involucradas. Dentro de la GAM, la mayoría de los conflictos se relacionan a diferentes procesos de desposesión de la segregación verde. Un claro ejemplo lo muestra el distrito de mayor conflictividad en el país, Hatillo, donde la totalidad de las demandas registradas se vincula con la degradación del servicio de agua potable. Fuera de la GAM, en cambio, la conflictividad se encuentra más estrechamente vinculada con procesos de desposesión asociados

al extractivismo y al agroextractivismo, así como con el desarrollo de megaproyectos turísticos, entre otras dinámicas de apropiación y transformación del territorio.

En segundo lugar, la geografía también es un factor limitante en el campo de acción de las protestas ambientales. En los últimos quince años se observa cómo progresivamente se han ido concentrado en el Gran Área Metropolitana (GAM), pese a que una parte importante de los conflictos socioambientales del país ocurre fuera de ella. Esta concentración está relacionada con la necesidad de las comunidades de trasladar sus demandas hacia espacios donde puedan alcanzar mayor visibilidad e incidencia. La GAM concentra una mayor densidad poblacional, instituciones públicas y medios de comunicación, lo que ofrece condiciones más favorables para la acción colectiva y aumentar sus posibilidades de generar respuestas institucionales.

En tercer lugar, el clima político influye en las actitudes de la población frente a la organización de acciones colectivas y disuade a las organizaciones de convocarlas. Como fue señalado en las entrevistas realizadas para este estudio, desde 2022, se ha incrementado la polarización política en el país, que ha estado acompañada por narrativas de deslegitimación de la protesta, lo que finalmente se ha traducido en un recrudecimiento de las formas de violencia ejercidas por parte del Estado y las empresas. Las personas y organizaciones que defienden los territorios en Costa Rica enfrentan los dos tipos de violencia explícita perfilados por Sánchez Contreras y Matarán Ruiz (2025), que van desde amenazas, coacciones y otras formas de represalia contra estas personas y sus familias, hasta procesos judiciales de carácter administrativo y penal.

Las herramientas para la defensa del territorio en Costa Rica se han transformado y la evolución de la conflictividad socioambiental ha obligado a esta adaptación. Esto toma lugar en un contexto en el que la emergencia climática continúa agudizándose y se proyecta que sus efectos se intensifiquen durante los próximos años, generando condiciones propicias para la profundización de las disputas por el territorio y los recursos naturales.

Ante este escenario, el diagnóstico de la conflictividad socioambiental debe complementarse con análisis que permitan comprender de manera situada los conflictos que se desarrollan en el presente. Esto implica prestar atención no solo a las causas y características de estas

disputas, sino también a las formas de violencia que experimentan las poblaciones involucradas, a sus capacidades de resistencia, así como evaluar el desempeño de los canales institucionales en la resolución de las denuncias realizadas. Un análisis de estas dimensiones puede contribuir a identificar las transformaciones necesarias en las formas de gestión del territorio y los recursos naturales, así como a formular alternativas orientadas hacia una transición socioecológica que reconozca las desigualdades y relaciones de poder que atraviesan estos conflictos.

Bibliografía

Alvarado Alcázar, A., Cortés Sequeira, S., & Sáenz Leandro, R. (2022). La protesta laboral en Costa Rica (2013-2019): Actores, repertorios y demandas. Revista de Ciencias Sociales, IV(174). https://www.redalyc.org/journal/153/15372527003/html/

Alvarado, A., Martínez, G. y Fernández, D. (2020). Conflictos sociales en el campo costarricense: una mirada desde la protesta social (2014-2018). Revista de Ciencias Sociales, 167(1), 45-66.

Alvarenga, P. (2007). Acciones colectivas. [*Investigación realizada para el Informe Estado de la Nación 2007*. CONARE, PEN.

Cerdas Piedra, M. (2017). Caracterización de la protesta social 2016-2017. [*Investigación realizada para el Informe Estado de la Nación 2017*]. CONARE, PEN.

Cerdas Piedra, M. (2018). Configuraciones de la protesta social en el 2017. [*Investigación realizada para el Informe Estado de la Nación 2018*]. CONARE, PEN.

Cerdas Piedra, M. (2020). Panorama de las acciones colectivas en Costa Rica entre mayo de 2019 y julio 2020: investigación de base. [*Investigación realizada para el Informe Estado de la Nación 2020*]. CONARE, PEN.

Chacón Araya, K. & Merino Trejos, L. (2013). Veinte años de conflictividad ambiental en Costa Rica (1994-2013). [*Investigación realizada para el Informe Estado de la Nación 2013*]. CONARE, PEN.

Cortés Sequeira, S., Alvarado Alcázar, A., & Sáenz Leandro, R. (2021). Crisis, pandemia y protesta social en Costa Rica durante el 2020. Revista Conflicto Social, 14(26), 207–246.

Cortés-Sequeira, S., Jara-Sanabria, F., López-Ruiz, L., y Astorga- González, R. (2025). Informe Anual de la Protesta en el tercer año de la administración Chaves- Robles (junio 2024-junio 2025). San José, Costa Rica: IIS-UCR.

Daphi, P., Dollbaum, J. M., Haunss, S., & Meier, L. (2024, junio 21). Local protest event analysis: Providing a more comprehensive picture? West European Politics. https://doi.org/10.1080/01402382.2024.2363709

della Porta, D., Lavizzari, A., Reiter, H., Sommer, M., Steinhilper, E., & Ajayi, F. (2023). Patterns of adaptation and recontextualisation: The transnational di usion of Black Lives Matter to Italy and Germany. European Journal of Cultural and Political Sociology, 10(4), 653–677. https://doi.org/10.1080/23254823.2023.2239324

Francheschi Barraza, H. & Zamora Vargas, A. (2003). Acciones colectivas de la sociedad civil hacia el fortalecimiento de la democracia en Costa Rica 2002. [*Investigación realizada para el Informe Estado de la Nación 2003*]. CONARE, PEN.

García Marín, A. (2008). Las acciones colectivas en Costa Rica en el año 2007. [*Investigación realizada para el Informe Estado de la Nación 2008*]. CONARE, PEN.

García Marín, A. (2010). Acciones colectivas y actores político-sociales en el año 2009. [*Investigación realizada para el Informe Estado de la Nación 2010*]. CONARE, PEN.

García Marín, A. & Alvarado Alcázar, A. (2009). Acciones colectivas y actores político-sociales en el año 2008. [*Investigación realizada para el Informe Estado de la Nación 2009*]. CONARE, PEN.

Gómez Campos, S. & Cerdas Piedra, M. (2019). La voz social: acciones colectivas en Costa Rica entre enero de 1992 y agosto de 2019. [*Investigación realizada para el Informe Estado de la Nación 2019*]. CONARE, PEN.

González Gamboa, V. & Araya Granados, D. (2018). Análisis histórico de la conflictividad socio ambiental en Costa Rica. [*Investigación realizada para el Informe Estado de la Nación 2018*]. CONARE, PEN.

González Rosales, S. & Chacón Araya, K. (2021). Aspectos sobre la conflictividad socioambiental en Centroamérica: retos en favor del desarrollo humano: informe de investigación. [*Investigación realizada para el VI Informe Estado de la Región*]. CONARE, PEN.

González Rosales, S. & Chacón Araya, K. (2025). Conflictividad socioambiental en Costa Rica: evolución y tendencias emergentes. [*Investigación realizada para el Informe Estado de la Nación 2025*]. CONARE, PEN.

Guillén Araya, M. (2014). Reseña de la movilización social en 2013 [*Investigación realizada para el Informe Estado de la Nación 2014*]. CONARE, PEN.

Guillén Araya, M. (2015). Protesta social en el 2014. [*Investigación realizada para el Informe Estado de la Nación 2015*]. CONARE, PEN.

Guillén Araya, M. (2016). El Panorama de las Acciones Colectivas en Costa Rica. [*Investigación realizada para el Informe Estado de la Nación 2016*]. CONARE, PEN.

Hutter, S. (2014). Protest event analysis and its offspring. En D. della Porta (Ed.), Methodological practices in social movement research (pp. 335–367). Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198719571.003.0014

Koopmans, R., & Rucht, D. (2002). Protest event analysis. En B. Klandermans & S. Staggenborg (Eds.), Methods of social movement research (pp. 231–259). University of Minnesota Press.

Moncada Céspedes, J. (2021). Configuración de la protesta social en el tercer año de gobierno Carlos Alvarado Quesada (2018-2022). [*Investigación realizada para el Informe Estado de la Nación 2021*]. CONARE, PEN.

Moncada Céspedes, J. (2022). La protesta social en Costa Rica durante el último año de gobierno de Carlos Alvarado Quesada (CAQ) (mayo del 2021 a abril del 2022). [*Investigación realizada para el Informe Estado de la Nación 2022*]. CONARE, PEN.

Moncada Céspedes, J. (2023). La acción colectiva en el primer año de gobierno de Rodrigo Chaves Robles: ¿disuasión o confrontación? [*Investigación realizada para el Informe Estado de la Nación 2023*]. CONARE, PEN.

Moncada Céspedes, J. (2025). A tres años del gobierno de Rodrigo Chaves Robles: ¿poca protesta social o calma en medio de la tormenta? [*Investigación realizada para el Informe Estado de la Nación 2025*]. CONARE, PEN.

Mora Solano, S. (2005). La Protesta Social en Costa Rica. Acciones colectivas en la sociedad costarricense en el año 2004. [*Investigación realizada para el Informe Estado de la Nación 2005*]. CONARE, PEN.

Mora Solano, S. (2006). Acciones colectivas en la sociedad costarricense 2000-2005. [*Investigación realizada para el Informe Estado de la Nación 2006*]. CONARE, PEN.

Mora Solano, S. et al. (2004). Acciones colectivas en Costa Rica 2000-2003. [*Investigación realizada para el Informe Estado de la Nación 2004*]. CONARE, PEN.

Paniagua, F. (2007). Caracterización de los conflictos socio-ambientales en Costa Rica: 2006. [*Investigación realizada para el Informe Estado de la Nación 2007*. CONARE, PEN.

PEN. (2015). Manual metodológico Base de datos sobre acciones colectivas en Costa Rica. CONARE, PEN.

PEN. (2019). Informe Estado de la Nación 2019. San José: Programa Estado de la Nación, Conare.

PEN. (2020). Informe Estado de la Nación 2020. San José: Programa Estado de la Nación, Conare.

PEN. (2026). Base de datos de acciones colectivas. San José: Programa Estado de la Nación, Conare.

Pilati, K. (2021). The effect of repression on protest. En A. Bojar, T. Gessler, S. Hutter, & H. Kriesi (Eds.), Contentious Episodes in the Age of Austerity: Studying the Dynamics of Government–Challenger Interactions (pp. 190–210). Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/9781009004367.014

Ramírez Alfaro, P. (2011a). Acciones colectivas en Centroamérica. [*Investigación realizada para el IV Informe Estado de la Región*]. CONARE, PEN.

Ramírez Alfaro, P. (2011b). Acciones colectivas en Costa Rica: Una imagen sobre la movilización social en el país (1997-2010). [*Investigación realizada para el Informe Estado de la Nación 2011*]. CONARE, PEN.

Ramírez Alfaro, P. (2012). Acciones colectivas en Costa Rica. Una imagen sobre la movilización social en el país (1995-2011). [*Investigación realizada para el Informe Estado de la Nación 2012*]. CONARE, PEN.

Ramírez Boza, M. A. (2004, marzo 1). Problemas, Protestas Y Conflictos Ambientales En La Cuenca Del Río Virilla: 1850-1900. Diálogos, 4(2). https://doi.org/10.15517/dre.v4i2.6279

Sánchez Contreras, J., & Matarán Ruiz, A. (2025). Colonialismo energético: nuevos debates y definiciones. En J. Sánchez Contreras & A. Matarán Ruiz, Colonialismo verde y racismo ambiental: Narrativas descoloniales ante el fascismo. Akal.

Sánchez Gómez, M. (2007). Las acciones colectivas en Costa Rica en el año 2006. [*Investigación realizada para el Informe Estado de la Nación 2007*]. CONARE, PEN.

Tarrow, S. (1993). Cycles of collective action: Between moments of madness and the repertoire of contention. Social Science History, 17(2), 281–307. https://doi.org/10.2307/1171283

Entrevistas realizadas

Arauz, D. 2026. Asociación CREMA.

Arauz, R. 2026. Pretoma.

Araya, U. 2026. ProDefensa Ojo de Agua.

Barthel, W. 2026. ATEC.

Beita, Ó. y Kiser, M. 2026. Colectivo Ríos Vivos Costa Rica.

Calvo, A. 2026. Coalición Ambiental CR.

Carballo, A. 2026. Apreflofas.

Pacheco, F. 2026. Bloque Verde.

Quesada, E. 2026. Frenesapp.

Ventura, E. 2026. Comité ProDefensa Río Virilla.